

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., MARTES 17 de Julio de 1917

Número 671

Explosión del vapor "Vanguard" Submarinos alemanes en camino para atacar las costas de EE. UU. Se suspenden las garantías constitucionales en Portugal

Partida de pugilato en Panamá

PANAMA 15.—Asistió gran concurrencia en el circo de toros para presenciar la partida de pugilato entre Sam Nvea y Jeff Clarke. Triunfó el primero en el décimo quinto asalto. Ricardo Prescott, campeón pugilista de color y jefe de correos y telégrafos de esta República, ha dimitido para aceptar el puesto de capitán en el ejército de los Estados Unidos.

El Presidente Wilson da explicaciones a la prensa española

PARIS 15.—Avisan de Madrid que el Ministro de los Estados Unidos ha comunicado a la prensa una nota en que justifica las medidas de Wilson relativas a las exportaciones. Con motivo del 14 de julio, millares de personas dejaron tarjetas en la Legación de Francia. Entre ellas muchísimas de personalidades políticas y literarias.

Submarinos alemanes en camino para atacar las costas de Estados Unidos

WASHINGTON 15.—Los funcionarios del Gobierno supieron hoy que Alemania ha resultado cambiar su política con respecto a los Estados Unidos. En vez de tratar de evitar choques con las fuerzas militares y navales tratará de asertar duros golpes en las costas de los Estados Unidos. La noticia de que tropa americana se halla desembarcando en Francia ha levantado un clamor popular por represalias, lo que obliga al Gobierno a adoptar una política más agresiva con la esperanza también de la retirada de los destructores de aguas europeas haciendo así más fácil la tarea de vencer el hambre a la Entente. El Secretario de la Armada ha ordenado vigilar muy de cerca todas las costas de la República. La orden se debe a un despacho inalámbrico que se recibió en la bahía de Chesapeake, en que vienen submarinos.

Una comisión investigará los motines en East

WASHINGTON 15.—El Senador Sherman presentó resolución pidiendo se nombre un comité compuesto de 5 miembros de cada Cámara para investigar los recientes motines en East, St. Louis y Miami.

Dimisión de von Stein

BERLIN 14.—Oficial. Von Stein ha dimitido.

Alemania impedirá el despacho de bombas

LONDRES 14.—Despachos de Copenhague por la vía Exchange Telegraph dicen que Alemania ha hecho promesa de impedir en lo sucesivo el despacho de bombas en los bailes de los diplomáticos. Expresa pesar por el reciente complot.

El vice-Almirante ruso Doubnoff ha sido arrestado en Novogorod

PETROGRADO 15.—La policía tiene orden de vigilar todos los puertos y estaciones de ferrocarril debido al informe que se ha recibido de que Alemania ha enviado agentes para asesinar a los funcionarios del Gobierno, especialmente a Kerensky. El vice-Almirante Doubnoff, quien había desaparecido poco antes de estallar la revolución, se ha encontrado en Novogorod vistiendo como aldeano. Fué arrestado y traído a la capital para ser juzgado por irregularidades en el manejo de los asuntos a su cargo.

Suspendidas las garantías constitucionales, el Congreso cubano iba a suspender las sesiones

HABANA 14.—A consecuencia del decreto de Menocal suspendiendo las garantías constitucionales, el Congreso que hoy iba a suspenderse, continuará sus sesiones.

Informe oficial francés

PARIS 14.—Informe oficial francés. En la región de San Quintín, Craonne y Courcy hay bombardeo recíproco. Al Sur de San Quintín repelimos ataques de sorpresa. En Champagne ejecutamos con éxito incursiones contra las líneas alemanas, al Este de la finca Navarin, donde destruimos muchos abrigos y tomamos prisioneros. Por la ribera izquierda del Mosa, recio bombardeo, especialmente cerca del cerro 304. Repelimos un ataque de sorpresa contra un pequeño puesto al Sur de Avocourt Voevre; violento bombardeo entre Lizy y Remenivillies. Aeroplano alemán bombardeó nocturnamente la región al Norte de Nancy, matando a dos mujeres y una criatura.

Se han suspendido las garantías constitucionales en Portugal

LISBOA 14.—Se han suspendido las garantías constitucionales por toda la República. El caso se discutió largamente en el Parlamento.

Michaelis ha sido nombrado canciller, sucesor de von Bethmann

LONDRES 15.—Ha sido nombrado Canciller alemán Michaelis en lugar de von Bethmann Hollweg.

El Gobierno inglés adquiere las importaciones de plata

SIMIL, INDIA BRITANICA, 15.—Se ha expedido una orden por la cual el Gobierno adquiere las importaciones particulares de plata acuñada y bruta. Se prohíbe la importación en los días sucesivos.

El Japón no mandará tropa a Rusia

TOKIO 14.—En contestación a una pregunta Moto manifestó que el Japón no tiene intención de mandar tropa a Rusia. El Almirante Kato declaró que la flota se había despatchado al Mediterráneo para proteger el comercio marítimo japonés. El departamento pidió un crédito por seis millones, cuya suma se empleará en la construcción de seis destructores.

Los rusos ocuparon Novska

PETROGRADO 14.—Oficial. Nuestras fuerzas ocuparon Novska.

PASA A LA SA. PAG.)

Se rumora que el Kaiser ha abdicado

LONDRES 14.—Todos los diarios publican el despacho de Amsterdam para el "Morning Post," relativo al rumor de que el Kaiser ha abdicado, carece de confirmación por cuyo motivo es preciso aceptarlo con toda reserva.

El vapor británico "Arinadale" fué hundido

LONDRES 14.—Oficial. Anuncia el Almirantazgo que el 26 de junio fué hundido en el Atlántico el transporte británico "Arinadale." Hubo poca gente a bordo. Falta 6 soldados, pasajeros y 4 tripulantes. Se presume que se ahogaron.

Resolución del Reichstag

COPENHAGUE 15.—Según dice el "Tageblatt" la mayoría de los miembros del Reichstag, compuesto de los centristas, los radicales y socialistas acordaron presentar la siguiente resolución en la próxima sesión del Reichstag:

"Así como en el día 4 de agosto de 1914, como ahora que nos encontramos en los umbrales del cuarto año de guerra, el pueblo alemán se adhiera a la promesa contenida en el discurso del trono de que Alemania tomó las armas impulsada no por el anhelo de conquista sino en defensa de su libertad independiente y la integridad de su territorio. El Reichstag trabaja en pró de la paz, la inteligencia mutua y la reconciliación duradera de las naciones. Son incon-

patibles con esta paz que anhelamos la adquisición de territorio a la fuerza y las violaciones políticas económicas o financieras. El Reichstag rechaza todo plan cuyo fin es el bloqueo económico o que tenga por objeto excitar la enemistad de los pueblos después de la guerra. Se ha de asegurar la libertad de los mares, solamente la paz econó-

mica podrá preparar el terreno para la asociación amigable. El Reichstag promoverá con energía a la creación de organizaciones internacionales. Mientras los Gobiernos enemigos rechazan estas propuestas amenazando a los aliados de Alemania con la conquista y violaciones, el pueblo alemán permanece cerca, unido como un solo hombre, lu-

chando firmemente hasta que haya conquistado el derecho para sí y sus aliados. La nación alemana es invencible. El Reichstag sabe que al hacer esta manifestación está de acuerdo con los hombres que defienden la patria y que en lucha heroica está seguro del eterno agradecimiento de todo el pueblo.

Brasil comienza su cooperación naval

La escuadra del Brasil empieza la vigilancia del Sur Alántico en colaboración con la norteamericana.

No es probable que Brasil declare la guerra. -- Su actitud es defensiva, no agresiva. -- Washington confía en Irigoyen.

WASHINGTON, 10.—La escuadra del Brasil ha comenzado ya a cooperar con la americana en la vigilancia del Sur Alántico. El Gobierno piensa en el envío de una misión diplomática especial, que ha de convenir en una mayor cooperación de fuerzas navales americano-brasileñas y de una más estrecha colaboración entre el Brasil y

los Estados Unidos en la guerra. No se sabe si el Brasil completará el último paso dado con la declaración de guerra a los Imperios centrales, pero se estima que éste es dudoso por cuanto Río de Janeiro está inclinado a considerar su actitud como defensiva en vez de agresiva. No tiene el Brasil intención de vigilar aguas marítimas a la

altura de la costa argentina, debido a su intención de no dar lugar a queja al Gobierno argentino, y también por cuanto las fuerzas navales inglesas operan desde las Islas Flankland para arriba.

El Departamento de Estado todavía confía en que la República Argentina entrará en la guerra al lado de los aliados.

EL GOBIERNO DE COSTA RICA HA RETIRADO SU MINISTRO DE WASHINGTON?

En la "Estrella de Panamá," de 11 de julio, que nos acaba de llegar, leemos este importante cablegrama, que no fué trasmitido a Costa Rica:

COSTA RICA INDIGNADA CON EL GOBIERNO YANKEE

WASHINGTON, Julio 10.—El Gobierno de Costa Rica ha retirado su Ministro ante la Casa Blanca, debido a que el Gobierno Americano se ha negado hasta ahora a reconocer al Presidente Federico Tinoco.

Es realmente extraordinario que tengamos a menudo que enterarnos por medio de la prensa extranjera de asuntos que atañen muy de cerca a nuestro país.

¿Ha retirado de Washington nuestro Gobierno al señor Fernández Guardia?

Esperamos que el Gobierno, por medio de su órgano autorizado, dé al país una amplia información al respecto.

El rey Jorge de Inglaterra, ha visitado los ejércitos de Flandes y Norte de Francia

LONDRES 15.—En el cuarto viaje que el Rey Jorge acaba de hacer a los ejércitos en Flandes y Norte de Francia fué acompañado por la Reina María. A su regreso a esta capital su Majestad expidió una orden del día que expresa su admiración y gratitud a la tropa por lo que ha hecho. Se refiere también a las próximas luchas.

El acorazado inglés "Vanguard", destruido. -- Una explosión interna lo echó a pique en su propio fondeadero

LONDRES, 14.—Una explosión interna a bordo del "Vanguard" destruyó dicho navío, que se hundió en el fondeadero. Los únicos sobrevivientes fueron un oficial y dos tripulantes. El oficial falleció más tarde. Cuando acontenció el desastre se encontraban a bordo 24 oficiales y 71 tripulantes. Se ha dado orden de hacer una estricta investigación.

NOTA DE LA REDACCION.—El acorazado inglés "Vanguard" era del tipo del primer dreadnought; fué botado al agua en 1908, desplazaba 19,250 toneladas, media 163 m. de l. y 25,6 de a., montaba 10 cañones de 12 pulgadas y otros de menor calibre, y tenía una dotación de 870 hombres.

UNA NACION QUE SE MUERE DE HAMBRE...

Ordinariamente leemos en los

cables procedentes de París y Londres que España se muere de hambre... que en la Península hay motines por causa de las subsistencias, etc. He aquí al respecto los cablegramas que recortamos de la prensa extranjera:

EXISTENCIAS DE PATATAS

MADRID, mayo 30.—Anuncian de Valencia que según las estadísticas últimaente efectuadas en aquella región, las existencias de patatas arrojan un sobrante sobre las necesidades del consumo nacional, de 99.000 toneladas. (De "La Prensa", de Buenos Aires.)

IMPORTACIONES

El vapor "Monserat" trajo ayer los siguientes artículos:

Vino, 408 bultos; queso, 193 cajas; jabón, 12 cajas; frijoles, 50 sacos; ajos, 51 bultos; habicueles, 25 sacos; jamones, 23 tercercas; conservas, 233 cajas; garbanzos, 386 sacos; cebollas, 15,720 bultos; sal, 20 sacos; pasas, 400 cajas; pimentón, 30 cajas; aceitunas, 277 bultos; aceite, 1,150 cajas; y azafrán, 5 cajas.

(De "El Día", de La Habana) Es decir, la nación que se muere de hambre, que está temblando de espanto ante las perspectivas del "embargo" decretado por el Presidente Wilson, está sosteniendo actualmente de víveres a Europa, a su antiguas colonias, ¿y quién lo diría? a los mismos Estados Unidos, como leemos en este otro cablegrama de "El Día":

"New York.—2de julio.—De España se han recibido: papas, 3492 barriles; huevos, 2050 cajas.

El Gobierno de México seguirá observando estricta neutralidad Declárase así para desvanecer algunas insidiosas informaciones a este respecto

Que México seguirá observando una estricta neutralidad ante el conflicto mundial, es la noticia que, con el fin de desvirtuar algunas insidiosas informaciones cablegráficas publicadas en los últimos días, y esparcidas por las agencias informativas de los Estados Unidos del Norte.

Contra lo aseverado por la prensa yankee (rumores también acogidos en algunos diarios de México) sobre la posibilidad de que México ingresara en la prensa de parte de los aliados estamos autorizados pa-

ra informar que, hasta ahora, y como lo declaró solemnemente en la Cámara el señor Presidente de la República, México permanecerá neutral, dedicado a reconstruir lo que fué destruido por la sangrienta, pero necesaria lucha intestina.

(De "El Pueblo," de México, de 27 de junio.)

Lloyd George felicitó a Lvoff

LONDRES 14.—Lloyd George telegraficó felicitando a Lvoff por el éxito de la ofensiva rusa.

La dimisión de von Bethmann y la entrada del Kronprinz se consideran favorables al recrudescimiento de la guerra

LONDRES 15.—La renuncia de von Bethmann Hollweg significa que el partido bélico ha ganado el ascenso. Su caída se considera más bien el principio del desarrollo de suma gravedad de una situación que se relaciona directamente con la guerra. La dimisión de Bethmann fué repetida. El que lo reemplaza es burócrata, tipo prusiano. También la entrada del Kronprinz es mal agüero para las reformas electorales y parlamentarias para el movimiento para disminuir las miras bélicas y para los esfuerzos trabajos del Emperador Carlos para apresurar la paz.

Vivísimo cañoneo en Champagne

BERLIN 15.—Informe oficial alemán. Vivísimo cañoneo por todo el frente de Champagne occidental; pocos combates por el Sur de Dinchester, donde repelimos ataques locales rusos.

Operaciones aéreas inglesas

LONDRES 15.—Informe oficial británico. Acostumbrado cañoneo recíproco; las operaciones aéreas dieron por resultado cuatro aparatos derribados y 10 bajados inabornables y otro derribado por la artillería anti-aérea. Falta 7 de los nuestros.

En los disturbios de Arizona ha tenido que intervenir caballería.

Se construirán 22 mil aeroplanos

ARIZONA 15.—Estando impotente la policía de dispersar un mitin de los obreros independientes del mundo, acudieron dos compañías de caballería federal que pronto hicieron lo necesario. Hoy pasó en la Cámara de diputados el proyecto de ley autorizando un crédito de 64 millones de pesos para la construcción de 22 mil aeroplanos.

REVISTA QUINCENAL DE F. BADOUREAU HAVRE

CAFES (los 50 kilos).—Siguen muy escasos los arribos de México, Venezuela, Colombia y las Antillas, de manera que hay muchas necesidades de Cafés suaves y sostenen los precios sumamente firmes.

En nuestro mercado la demanda es muy activa y se han tratado ventas importantes que hubieran sido aún mucho más fuertes si no nos hubieran faltado Cafés de las procedencias antes mencionadas.

CENTRO AMERICA

Nicaragua, sin lavar Frs 102 a Frs 105, lavados, 103 a Frs 110. San Salvador, sin lavar Frs 104 a Frs 107., lavados Frs. 103 a Frs 112.50.

Costa Rica sin lavar, Frs 100 a Frs 107.50, lavados, Frs 107.50 a Frs 120.

CACAO (los 50 kilos).—Muy pocos son los arribos de Centro América, Cuba y Santo Domingo y estas procedencias, muy solicitadas en su consecuencia; sería del

interés de los exportadores mandárnoslas, lo mismo que el (café, por la vía de Nueva York si no hay vapores directos, pues todo lo que llegue encontrará enseguida comprador a los precios que cotizo firme:

Colombia, Costa Rica y Honduras Frs 115 a Frs 130.

CUEROS (los 50 kilos).—Ahora que nuestro Gobierno se ha encargado de la compra directa a los países de Ultramar, de los cueros que se necesitan para los ejércitos las tenerías se concretan a trabajar dichos Cueros y ya no compran por su cuenta. Por tal motivo no aconsejo a mi clientela mandarme ahora sus remesas de este artículo, pues tendría que almacenarlas y esto, además de una fuerte merma, representa gastos crecidos de almacenaje, maniobras, seguro contra incendio, etc. Cotizo nominalmente:

CENTRO AMERICA

Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Nicaragua y Honduras. Salados verdes Frs 160 a Frs 200, secos Frs 200 a Frs 250.

PIELES DE CABRAS Y CABRITOS: (la docena de pieles).—Desde hace mucho tiempo nos faltan cabritos propios para la fabricación de guantes y hay demanda.

CAUCHO o HULE: (el kilo).—Hubo más actividad y los precios han subido. Las clases de Centro América, México y Colombia que durante mucho tiempo estuvieron descuidadas han tenido demanda y la mayor parte de nuestras existencias se han realizado.

PAPEL
PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES
De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

Indicador de "EL IMPARCIAL"

JULIO
17
Martes

SANTORAL

Santos, Alejandro, león IV papa Jacinto mr. Stas, Donata, y Segunda.mrs.

PLEAMAR

Playa de Puntarenas a las 2 y 19 p.m.

NACIMIENTOS

Fernando Augusto Trinidad, de José Meneses Vega y Emilia Fernández.

José Rodolfo del Carmen C. y Mercedes Jiménez F.

PASAPORTES

Cecilio F. Quesada, 33 años, para New Orleans.

Alfredo Bustamante, 32 años para El Salvador y su señora esposa doña María de Bustamante.

Fernando Cabezas 34 años, para El Salvador.

Bernardo Castillo Bermúdez, 25 años para Honduras.

Horacio Bone, 40 años, para Nicaragua.

Antonio Bermúdez, 30 años para Honduras.

CORREOS

El 23 se despachará correspondencia para Sur América, vía Puntarenas y Panamá.

HOTELES

FRANCES

E. W. Boldt.

WASHINGTON

Alfredo Bustamante y señora. Mr. y Mrs F. G. Clark. H. A. Hienmad. Freckman Smyth.

DEFUNCIONES

Luis Brenes, 27 años San José. Hirma González, 8 años San José.

HOSPITAL

ENTRADAS

Mannuel Vindas, Las Pavas. Andrés Sandí, Puriscal. Luis Solano, San José. Ramón Cedeño, San José. Constantino Vargas, San José. Miguel A. Castro, San José. Francisco Alvarado, Abangares. Policronio Mora, Puriscal. Martín Núñez, Turrialba. Rafaela Cordero, Santa Ana. Manuel Fallas, Abajuelita. María Vargas, San José. Manuel Hernández, San José. Clementina Zeledón, San José. Julieta Brenes, San José. Lino Jiménez, Puntarenas. Augusto Clark, Río Hondo. James Asly, Río Hondo. Samuel Wrid, Siquirre. Miguel Mora, Juan Viñas. Modesto Alvarado, Limón.

SALIDAS

Alfredo Solano, San José. Luz Alpizar, San José. Rafaela Azofeifa, San José. Rosa Mora, San José. Joaquín Solano, San José. Juan Rodríguez, Escobal. Nemesio Cerdas, Turrialba.

Submarino francés hundido

PARIS, 15.—En la Cámara concluyó su relación el Comité Secreto y mañana se discutirán las mociones.

El 19 de junio en el Mediterráneo fue hundido el submarino francés ADRIANE. Los oficiales y la mayor parte de la tripulación se salvó.

Se ha nombrado una comisión que estudiará los medios para garantizar el cambio de la moneda nacional contra las monedas extranjeras.

Miguel Carvajal, Tucurrique. Sofía Díaz, Curridabat. Isidro Ramírez, Heredia. Andrés Bonilla, Juan Viñas. Ramona Arias, Juan Viñas. Clodomiro González, Juan Viñas. José T. García, Tres Ríos. Gustavo Solórzano, Tres Hermanos.

ADMINISTRACION JUDICIAL

VISTAS PARA HOY

SALA PRIMERA

17—Mariano Banetti c. Sucesor de María J. Gallardo a la 1 p.m.

SALA SEGUNDA

17—Aquilino Rodríguez Alvarez a la 1 p.m.

17—Roberto Rojas Chinchilla a las 2 p.m.

CASACION (no hay)

Joaquín Soto, San Antonio de Belén.

Juan de Dios Rodríguez, Cartago.

Demetrio Alvarez, San Antonio de Belén.

Rafaela Umaña, Santa Ana.

Juan María Rodríguez, Jesús María.

Ramón Quevedo, Abangares.

Eva Fallas, Las Pavas.

Juan Bta. Montero, Turrialba.

Nieves Vega, Platanillo.

María Jiménez, Puriscal.

Marco T. Villalobos, Tambor.

Frieda G. v. de JIRON Calle de la Estación, cerca del Parque Morazán.

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Ultimo modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almáigos.

JUAN KNOBE HIJOS.

6614

BOTELLAS DE VINO DE RIOJA

LLEGARON A LIMON EN EL VAPORE "MANUEL CALVO" DESPACHADAS POR LA CASA ANGEL SANTIAGO, de HARO

Esta es la prueba más elocuente de la inmejorable calidad de estos vinos, muy conocidos en Costa Rica por estar a la venta en todos los Almacenes y cantinas del país

Exija siempre vino de RIOJA, de ANGEL SANTIAGO, que viene directamente de la región RIOJANA, como podemos demostrarlo con los certificados de ORIGEN que tenemos a su disposición

Agentes Generales para Costa Rica:

MORA & OLMO

TELEFONOS: 44 y 579

APARTADO EN CORREOS: 344

Ampollas Hipodérmicas

De Clorhidrato de Emetina 0.02—0.03—0.04—0.05. Cacodilato de Soda 0.05—0.10—0.20. Cacodilato de Hierro. Cacodilato de Guaiacol (Galarzine). Cianuro de Mercurio. Oxi-cianuro de Mercurio. Clorhidrosulfato de Quinina 0.05 en solución de 2 c. c. y 5 c. c. Estovalina. Extracto de Ergota. Metilarsenato de Soda (Arrhenar). Suero anti-neurasténico. Suero Vital y otros de uso corriente, se venden a los precios más ventajosos en el

Depósito de Oxígeno y Sueros

del Lic. JULIO A. GURDIAN.

200 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 623 y esquina a la Teatral Actualidades.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos varios. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. Papel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

HARINA "MOLINO"

ESPECIAL PARA FAMILIAS Y PANADERIAS, LA MEJOR QUE HA LLEGADO AL PAIS. PRUEBELA Y SE CONVENCERA.

TOMAS FERNANDEZ y HNO.

Apartado 614, Teléfono 198.

"LA PUERTA DEL SOL"

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA?

Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimires, última novedad.

F. y E. HERRERO.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

LA ARGENTINA

Ofrece a sus clientes bolsas de papel, aceite de algodón, papel de envolver, cognac Dupuy, agua Perrier, fósforos Globo, sal del país, almidón de perla, etc., etc. Gran depósito de azúcar de 1a., 2a. y 3a. de los Ingenios La Joya, Florencia y Descanso.

Se compran sacos vacíos de azúcar marca "La Joya" a buen precio.

Se alquila el local grande continuo a esta casa.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velásquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
DARA ALIVIO EN TODOS LOS CASOS DONDE EL MAL HAYA SIDO CAUSADO POR LOMBRICES.
INFALIBLE Y SEGURO PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS
DE VENTA DONDEQUIERA DESDE 1827.
UNICOS PROPIETARIOS: B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA. E. U. S. A.

La más moderna, lujosa y completa empresa funeraria
Por tener que ausentarme del país SE VENDE BARATA
MANUEL POLINI

W. R. Grace & Co.
San Francisco - New York - New Orleans
Importadores y Exportadores
Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras
OFICINAS: PASAJE CENTRAL
Teléfono 769 Apartado 1076

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas
CERVEZA TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL
Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Niños malhumura-
dos febriles sufren
de bilis o
estreñimiento

¡Mirad, Madres! Si la len-
gua de los hijos está
sucia, déseles Jarabe de
Higos "California"

Todas las madres saben, al dar
el Jarabe de Higos "California"
a sus niños, que este es un laxan-
te ideal, pues es agradable al pa-
ladar de los niños y limpia eficaz-
mente el estómago, ligado y los in-
testinos delicados de ellos, sin ocu-
sionar retortijones.

Cuando el pequeño sistema del ni-
ño está irritado, febril, con el aliento fe-
tido, o el estómago acido, ¡mirad-
le la lengua, madres!

Si está sucia de una coherada de
este "laxante de fruta" eno-
fensivo, y en pocas horas desapa-
recerá de sus intestinos ese estre-
ñimiento venenoso, bilis ácidas y
comida no digerida, y el niño es-
tará sano y contento otra vez.

Cuando el pequeño sistema del ni-
ño está resfriado, tenga mal de
garganta, dolor de estómago, dia-
rrea, indigestión o cólicos, acúr-
dense, una buena "Empicza in-
terior" debe ser el primer tratamien-
to administrado.

Milones de madres tienen el Ja-
rabe de Higos "California" siem-
pre a la mano, pues saben q' una
 cucharadita de este jarabe hoy,
salva a un niño enfermo mañana.

Compre en la botica una botella
del Jarabe de Higos "California",
que contiene las direcciones im-
presas en la botella, para niños de
todas las edades y para adultos.

Cuidese bien que no le den otros
jarabes de higos falsificados.

Compre el genuino, fabricado por
"California Fig Syrup Company"

Las coronas más baratas se con-
siguen en EL INVERNADERO
Anderson.

TEATROS

TREBOL

MARTES 17 de JULIO

Gran función por los SOLER

1o.—Agua Milagrosa (de los
Quintero)

2o.—Los de Badañoz (zarzuela de
gran éxito)

3o.—Los Favoritos (zarzuela de
gran éxito)

Jueves BENEFICIO DE FER-
NANDO SOLER.

VARIEDADES

MARTES 17 de JULIO

REPRÍSE del magnífico drama
de gran éxito titulado,
MIGNON

EL JUEVES 19. Estrenó del
espléndido drama.

MATER CRIMINAL

El domingo próximo GRAN
NOVEDAD.

Sensacional estreno de THE
BUTTERFLY—(LA MARIPO-
SA)

ACTUALIDADES

HOY MARTES

GRAN éxito de la hermosa obra
dramática en 5 partes
EL SECRETO DEL CABINETE
Luneta \$2.40

SOCIALES
PERSONALES

—De Alajuela vino hoy la se-
ñorita Mercedes Charón Méndez.

—En Sabánilla de Montas de
Oca estuvo el profesor don Tobías
Retana.

—Para Heredia, a pasar las va-
caciones de med' año, partió la
señorita Luisa Gutiérrez, en com-
pañía de sus hermanitas.

—Para Nueva Orleans partirá
don Francisco Quesada.

—Se encuentra algo delicada de
salud la señorita Kette Brenes.

—Para Limón partió el jóven
don Alfredo Gócher.

—De Cartago, vino ayer don
Ernesto Marín.

—La señora esposa de nuestro
buen amigo don Cecilio Nieto, se
encuentra algo delicada de salud.
Deseamos su pronto y total res-
tablecimiento.

—Se encuentra completamente
restablecida de su enfermedad,
nuestro simpático amigo don
Eduardo Garnier.

Nos alegramos.

—Después de permanecer du-
rante seis años en un colegio de
los Estados Unidos, ha regresado
a esta capital nuestra distinguida
amiga la señorita Isabel Bertheau,
a quien tenemos el placer de salu-
dar muy cariñosamente.

—Algo delicada de salud ha es-
tado la apreciable señora doña
María T. M. de Obeso, por cu-
ya completa mejoría formulamos
nuestros votos.

—Con el objeto de pasar una
coria temporada en la ciudad de
Limón, salió la simpática señorita
Adelita Acuña, deseamos pase
unos días muy felices.

—De la misma ciudad se en-
cuentra entre nosotros lo señorita
Nini Fernández, a quien saluda-
mos.

—Ayer celebró sus veintiana
primaveras la distinguida señorita
Chayito Fernández; a las muchas
felicidades que recibió agregamos
la nuestra muy sincera.

—Con el objeto de pasar una
temporada en Cartago, salió la se-
ñorita María Cristina Ortiz.

—Regresó de la Habana, des-
pués de un corto viaje la aprecia-
ble señora doña Lia O. de Ber-
theau, a quien saludamos muy res-
petuosamente.

—Regresó de Cuba la señora
doña Enriqueta de Gutiérrez, la
saludamos.

—Para Tres Ríos, con el objeto
de pasar su luna de miel, que les
deseamos muy feliz, salieron los
esposos Taylor—Espinaci.

Recaudado por
"El Imparcial"
para socorrer a las víc-
timas del terremoto de
El Salvador:

SUMA ANTERIOR... C\$ 862.35

Municipio y vecinos de Buenos
Aires 196.35

—De la ciudad de Cartago es-
tuvo ayer nuestro amigo don Ar-
turo Herrera.

—De plácemes se encuentra el
hogar Quirós—Trejos, con la lle-
gada de una primogénita, a la que
deseamos una vida muy feliz.

—Regresó de Heredia, nuestra
simpática amiga la señorita
Graciela Acevedo, a quien tenemos
el gusto de saludar muy cariñosa-
mente.

ALGO QUE INTERESA
A TODOS

Quiere usted economizar
dinero y tiempo? Vea nuestra
sección de Avisos de
Ocasión donde siempre en-
contrará algo que le intere-
saré, y podrá comprar,
vender o conseguir lo que
usted desee, rápidamente.

"EL IMPARCIAL"
TODO LO VE Y TODO LO SABE

Revista de la Prensa

LA INFORMACION

Refiriéndose a los nuevos pre-
supuestos, dice en un artículo
ambiguo, es de ir ni en serio ni en
broma, que, "los recortes serán
considerables, porque las econo-
mías se imponen. "Claro que si
añade: "Principia la grita..."
que no será poca la que se armará.
Lista en letras de molde, según co-
mo se hagan y donde alcancen los
"recortes".

—Los presupuestos serán nivela-
dos chillen quien chillare y protes-
te quien protestare".

Discurso del Lic. don Víctor
Guarín ante el señor Encargado
de Negocios de Francia, en el ho-
menaje a aquella nación, organiza-
do por la juventud costarricense.

En Puntarenas se llamó un
Comité que lleva el nombre de Pro-
Puntarenas, para solucionar, de
acuerdo con el Gobierno, el asunto
"Caldera".

Está integrado así: Presidente,
don Alberto Echandi; Vicepresi-
dente don Enrique Mc Adam; Se-
cretario, don Manuel Grillo; Teso-
rero, don Manuel Burgos; Vocales,
don Ramón Zelaya y don H. T.
Purdy.

En "El via crucis de la pobre-
ría capitalina", (el colega se ha
encarificado con la palabra "pobre-
ría", que si bien no es denigra-
nte, es algo ofensiva) describe, por
boca de ganso, la falta de higiene
y la mala alimentación en los ho-
teles de última categoría.

No es que queramos negar en
absoluto hechos que ignoramos, pe-
ro conociendo, como conocemos, el
mecanismo periodístico del colega,
que en su afán sensacionalista, to-
do lo ve con cristales de aumento,
tenemos derecho a pensar que en
la noticia hay un tanto de exa-
geración.

No extrañaríamos ver una serie
de réplicas y contra réplicas que
para ello hay motivo, por más que
ya el público ha dado en el "quid"
del "modus faciendi" y calla por-
que en "boca cerrada no entran
moscas".

Además, pretenden que en fon-
das humildes, se sirvan platos sa-
brosos, y reine la higiene y el con-
fort... del Washington, pongamos
por ejemplo, es ir en pos de un
ideal quimérico.

En un "Telegrama de Puntare-
nas" que como tal, no tiene com-
probante, un "Especial", el colega
los tiene para todo, se ocupa, en
forma "suigeneris", de la estancia
de nuestro director en aquel puer-
to.

Descripción de la fiesta de ho-
menaje a Francia.

Sesión de la Cámara de señores
Diputados.

Reproducción de un artículo del
"Diario del Salvador", acerca del
nuevo sistema electoral de Costa
Rica.

Inauguración del Asilo de Men-
digos.

Impresiones del día.

Ecos y Notas.

Información General.

Nuevas suscripciones al Fondo
Nacional Pro-Salvador, remitido
a doña María Fernández de Tino-
co.

LA PRENSA LIBRE

En los cables Reuter, encontra-
mos que un parte de Berlín dice
que los alemanes atacaron el cerro
304 y al noroeste de Verdun, arro-
jando a los franceses de las trin-
cheras mediante tan violenta car-
ga, que los ocupantes, perecieron
casi todos, llevándose prisioneros
a los sobrevivientes.

Las batallas en Dolmna, para
abrirse paso en el río Lomina con-
tinúa. El miércoles apresaron a
860 hombres.

El acorazado inglés "Vanguard"
de 19250 toneladas voló a conse-
cuencia de una explosión interna,
el lunes pasado, hundiéndose in-
mediatamente.

Entrevistado por el Corresponsal.
En Madrid el Rey Alfonso fue
del "Daily Express" a quien de-
claró que España se mantendrá
neutral hasta el fin de la guerra
a menos de que sea atacada. Dijo
que las relaciones con Francia e
Inglaterra eran excelentes; que
estaban capacitados para suminis-
trarles materiales; si Inglate-
rra envía carbón, y los Es-
tados Unidos algodón; es decir, to-
do lo necesario. Algunos españo-
les admiraron la preparación del
ejército alemán antes de la guerra,
pero los germanófilos españoles
no son antialiafilos. Espera q'
Inglaterra esté próxima a im-
portar naranjas, lo que contribuirá
al mejoramiento de la situa-
ción en Valencia. Agregó que Es-
paña sufre de congestión financia-

ria.

Algunos españoles están excesi-
vamente prósperos como conse-
cuencia de la guerra y que otros
están sufriendo muchísimo a cau-
sa de las dificultades industriales.
Dijo que era muy complicada la
situación del movimiento patrió-
tico; que el ejército desea dinere
en el sentido de que el parlamento
lo utilice lo mejor posible, exigen-
do al mismo tiempo que se le mo-
dernice; pero que no era cierto
que estuviera falsada la discipli-
na y la lealtad. Otra compliación
es la exigencia de los catalanes pa-
ra la autonomía administrativa.
El Gobierno estaba dispuesto a dis-
cutir las exigencias legalmente jus-
tificadas para solucionar la crisis
antes de que termine la guerra;
pero que estaba imposibilitado para
ofrecer la mediación, después
de las declaraciones hechas por
Eloyd George y por Ribot, de que
la guerra influye enormemente en
todas las naciones.

La Asamblea de Profesores, des-
pués de un receso, se volvió a ren-
dir y entre otras resoluciones, acordó
nombrar una comisión de tres
profesores, para que refurra en al-
zada, contra la disposición del Mi-
nisterio de Hacienda, que incluye
los libros, entre los artículos de li-
brería que deben pagar impuesto,
puesto que aumenta en mucho el
valor de las obras, y las pone
fuera del alcance económico de los
alumnos.

Creemos que el Ministerio de
Hacienda, debe atender la reali-
dad, justificada de la Asam-
blea de Profesores.

Anuncia q' dentro de poco tien-
po, un mes o dos, llegará al país

M. Carlos Houssaye, subteniente
meritísimo del Ejército Francés,
que viajó por las Américas en mis-
ión especial de su Gobierno, sin
que lo haya revelado en los países
que hasta la fecha haya recorri-
do.

No somos amigos de hacer ju-
icios temerarios pero en este asun-
to nos llamán la atención dos cir-
cunstancias.

Primera: que el señor Houssa-
ye, ande solo por estos mundos
de Dios en misión especial para
cuyo desempeño hay que tener do-
cumentos importantes, que en
caso de muerte inesperada, po-
drían desaparecer.

Y segunda: que en una misión
especial en tiempo de guerra se en-
cargue a un militar de baja gra-
duación, teniendo como tiene
Francia un cuerpo diplomático ex-
cesivo.

Apesar de la crisis, los pueblos
se divierten, hacen bien: "Quica-
canta su mal espanta."

En la Secretaría de Fomento,
ha firmado un contrato con los
señores Gilberto Crespi, Jorge A.
Pradilla y Jorge Orozco, para es-
tablecer en el país la industria de
extracción del aceite de higuera-
lla.

El miércoles próximo procede-
rá la Municipalidad al remate de
propiedades morosas en pago de
los impuestos.

Nada menos que 99,000 colones
es la suma que los propietarios
deben al municipio.

Dedicó un artículo al 12o. an-
iversario del ilustre educacionista
don Mauro Fernández.

Ataca el proyecto de ley presen-
tado a la Cámara por el diputado
señor Faerón, encaminado a ob-
tener la reforma de la parte final
del artículo 12 de la Ley Orgánica
de Tribunales en el sentido de o-
cupar a los no abogados que ten-
gan una práctica no menor de
quince años, respectivamente, pa-
ra el desempeño de las funciones
de Jueces y Alcaldes.

Cablegramas, notas informati-
vas y correspondencias de provin-
cias completan la edición del cole-

NEUVA ERA

"Cuadros de miseria" pinta la
gravidad de la situación econó-
mica de las gentes pobres y humi-
des, que se va extremando por mo-
mentos.

"La Sociedad Gimnástica Espa-
ñola", le ha quitado el campeo-
nato al "Club Sport La Libertad".

Noticias, noticias, corresponden-
cias de provincias, cables y una
felicitación. "A la señorita Car-
men en su onomástico", que a juz-
gar por el texto debe ser bellísi-
ma.

Felicidades al autor de I. L.
de Mora.

Y Burundulin?... Le falta a
Nueva Era, como a las plantas el
sol; al público le faltan sus chis-
peantes producciones.

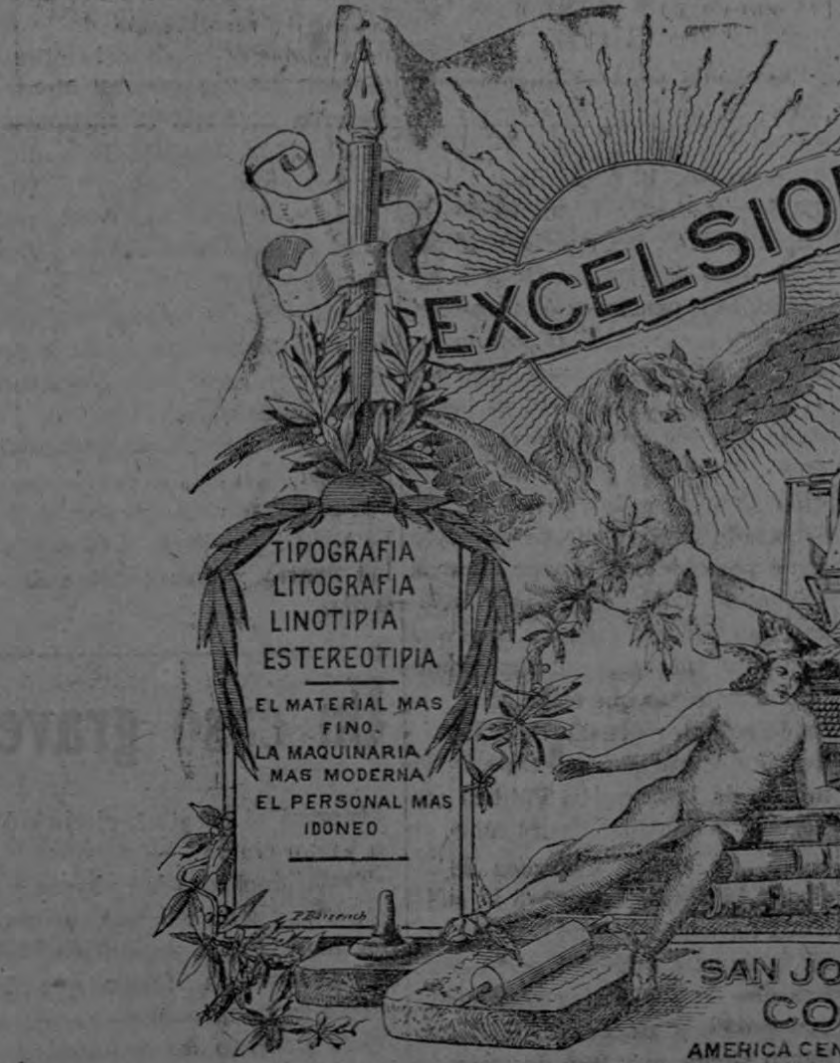
EL OTRO REVISTERO

PARA CURAR UN RESFRIADO
EN UN DIA

En el mundo toman el LAXATIVO
BROMO QUININA (Fackler). Los
boticarios devolvían el dinero a de-
be de curar. La firma de L. W. GROVE
se halla en cada caja. Hecho por la
**RUS MEDICINE CO., ST. LOUIS, U. S. A.



AL sentir Ud. algún malestar
causado por las neuralgias,
lagripe, el reumatismo, etc., tome
Tabletas "Bayer" de Aspirina.



EXCELSIOR

TIPOGRAFIA
LITOGRAFIA
LINOTIPIA
ESTEREOTIPIA

EL MATERIAL MAS
FINO.
LA MAQUINARIA
MAS MODERNA
EL PERSONAL MAS
IDONEO

SAN JOSE
COSTA RICA
AMERICA CENTRAL

Haga sus pedidos a la
Administración de
"El Imparcial"



"Royal Worcester"

EL CORSE QUE MAS FAMA TIENE POR SU DURACION,
PRECIO, CONOCIDA BUENA CALIDAD Y SUS VARILLAS INOXIDABLES.

DE ESTOS CORSES ACABA DE RECIBIR LA ELEGANCIA,
DE J. CASTRO G. UN ENORME SURTIDO Y LOS PONE A LA DISPO-
SICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA A PRECIOS EQUI-
TATIVOS.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, COSTA RICA.

OBRA NOTABLE!! — Al alcance de todas las inteligencias, titulada LA MUJER MEDICO DEL HOGAR. Obra de Higiene y de Medicina Familiar, especialmente consagrada a las enfermedades de la mujer y de los niños, al tratamiento de los partos y a los cuidados de la infancia, por la Doctora Ana Fischer-Duckelmann. Premiada con la gran medalla de oro en la Exposición de Leipzig de 1904. Obra ilustrada con 450 fotograbados, 13 láminas cromolitografiadas y en fototipia. UN VOLUMEN RICAMENTE ENCUADERNADO \$ 28.75.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNÁNDEZ GUELL
Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702

Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

PARA EL EXTERIOR	REMITIDOS...
Un año \$ 7.00	Columna
Local y para C. AMERICA	ANUNCIOS
Un mes \$ 1.50	Para el exterior, \$ 0.15 a 0.30 pulgada a una columna, según número de publicaciones al mes.
Tres meses \$ 4.25	
Seis meses \$ 8.00	

COLABORACIÓN SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acogerá con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

NOTAS EDITORIALES

LEY DE CAMBIOS

Es indudable que la crítica y el libre examen son factores de gran importancia en la elaboración de las leyes y en las resoluciones gubernativas. Muchas veces necesidades económicas o exigencias políticas momentáneas, traen al debate una ley, concedida en términos en que se observa la presión de los acontecimientos, y que, de implantarse en la forma primitiva, acarrearía graves perjuicios a la comunidad.

Si esta ley pasa por el tamiz de la opinión pública y se deja tiempo a los cuerpos colegisladores para analizarla y medir sus consecuencias, no llegará a dictarse, o se le introducirán enmiendas que tiendan a atenuar sus efectos.

Tal está sucediendo con la llamada ley de cambios. El primitivo proyecto del Ministro de Hacienda comprendía el valor total de las letras y un cambio fijo del 300 por ciento. Además, dejaba a la Comisión de Cambios libertad absoluta para la distribución de las letras, prefiriéndose a las personas que hubieren pagado impuestos en tal o cual sentido, etc. En el nuevo proyecto, ahora en debate, el Ministro de Hacienda comprende un 70 por ciento del valor de dichas letras y admite la posibilidad de un cambio menor que el 300 por ciento. También reglamenta la distribución de las letras, prefiriéndose por su orden: a los importadores de artículos de primera necesidad, a los que tienen pensionados en colegios del exterior, etc. Estas modificaciones hacen la ley menos odiosa, y muestran que en las alturas principia a predominar un criterio más asequible a la razón.

Ojalá que ese síntoma sea un buen augurio, y que ese proyecto absurdo encuentre en el Congreso definitivamente la fosa que le está destinada como atentatorio al libre comercio y a los principios más elementales de la ciencia económica.

LA LEY DEL "CANDADO"

La famosa ley del "candado," que algunos—con razón que se sabrán—llaman también "ley Baudrit," está amenazada de correr peor suerte que aquella otra; es decir, según opinión de algunos representantes, se irá al foso irremediablemente.

Esta ley fué también hija de un momento de impremeditación, y sus autores, al concebirla, tuvieron en cuenta informes sobre sucesos políticos que el país aún ignora y que llegaron, sin duda, abultados al conocimiento de las autoridades.

Caso de que en realidad hubiera habido graves conatos de subversión del orden, se imponía que el Ejecutivo, hubiese demandado de las Cámaras la suspensión del orden constitucional, enviando a las mismas, para apoyar su petición, las pruebas documentales de los delitos perpetrados y de los planes de los conspiradores. A las Cámaras entonces hubiera competido conceder o no facultades extraordinarias al Ejecutivo; pero no era ni será posible hacer que conviva con el régimen constitucional en perfecta armonía con sus principios fundamentales, una ley de policía que anula el derecho de reunión, la libertad del pensamiento y todas las garantías que la Carta Magna concede a los ciudadanos. Por esta razón no dudamos de que aquel proyecto de ley será retirado por sus autores o modificado en sentido que no lesione la Constitución de la República.

De nuestra vida parlamentaria

Senado

Se discute la Ley del Candado.—Se aprueba la moción de Baudrit para remitir el proyecto con las enmiendas del Senado a la Cámara Baja

Se abrió la sesión bajo la Presidencia del doctor Núñez, a las tres de la tarde.

Secretarios: Baudrit y Agüero. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

El señor Cabezas dió lectura al dictamen que vierte sobre el proyecto de ley del señor Faerron tendiente a modificar la parte final del artículo 12 de la ley Orgánica de Tribunales.

Se ordenó su publicación.

La Secretaría leyó un artículo de don José de Jesús Leal Zúñiga, maestro de escuela, en que pide se derogue el Reglamento con arreglo al cual deberán otorgarse las pensiones de retiro a los Maestros de escuelas, decretado el 20 de diciembre de 1916 por el señor Lic. don Alfredo González Flores, el expresidente.

A este respecto el señor Baudrit hace moción para que estando la Cámara de Diputados conociendo de un asunto análogo, pase a ella esta solicitud.

Se aprobó la moción.

Se leyó un escrito del Lic. don Cleto González Víquez, apoderado de The Aguacate Gold Mines en que pide se exceptúe a las empresas mineras del gravamen proyectado o que se declare que en virtud de la nueva ley quedarán derogados para ellas los impuestos anteriores.

Luego se estableció una larga controversia entre los señores Calderón quien advirtió que el artículo 50, del proyecto de reformas al Reglamento de Policía se opone en un todo a lo que prescribe la Constitución en su artículo 36 que trata de las garantías individuales, y al 38 de la Carta Magna que

Se aprobó la moción del señor Baudrit y, en consecuencia, hoy el Senado enviará a la Cámara Baja una lista de las reformas que cree pertinentes a fin de reformar el consabido proyecto.

A las cuatro y media se levantó la sesión.

Congreso Pleno

Se aprueba en 20. Debate el proyecto que reglamenta la exportación del país

Presidió el doctor Núñez.

Secretarios: Baudrit y Rodríguez.

Se leyó, aprobó y firmó sin objeción el acta anterior.

Se leyó y puso en segundo debate el proyecto que reglamenta la exportación del país y establece un impuesto reembolsable sobre la misma de un 70 por ciento.

Se dió lectura al escrito del Lic. don Cleto González Víquez, a que hicimos mención en la crónica del Senado y que se ordenó su publicación.

Se aprobó en segundo debate el proyecto arriba expresado; se señaló para tercero la sesión siguiente a las dos y media de la tarde, y se levantó esta sesión a las cinco y cinco de la tarde.

Barbaridades rusas

PETROGRADO 15.—En la conferencia de los Delegados de los Trabajadores y Soldados, Teherhoff, propuso que se aprobara la resolución que está basada en los principios de que perteneciendo al país las aguas minerales y las flores, éstas deben también pertenecer al pueblo y ser administradas por una institución democrática, la cual debía utilizar la tierra para mejorar las condiciones agrícolas del país y asegurar el aumento de producción.

La racha de intrigas en Rusia es aún mayor. En Karsk un molinero alemán que intentó quemar su molino fué arrestado por la muchedumbre y luego atado y puesto sobre

Una fiesta de confianza

—Una sencilla, pero animada fiestecita de confianza, se verificó ayer en casa de la estimable señora, Carmen de la Torre, con motivo de celebrar el día de su santo.

Mucha alegría reinó en ella, siendo los invitados finamente atendidos por tan simpática señorita y por sus señores padres.

Después de pasar largo rato, disfrutando amena compañía de tan amable familia los invitados se retiraron llevando gratos recuerdos de tan simpática fiestecita y haciendo votos por la felicidad de la señorita de la Torre.

los rieles del ferrocarril, ordenando al ingeniero de la locomotora que pasara el tren sobre el molinero.

Cámara de Diputados

Se envía al Ejecutivo el Decreto en que se autoriza la emisión de Bonos.—Se presenta un contrato para la explotación de la higuera

A las tres de la tarde del día 16 de julio de 1917.

Presidió el señor Lic. Astúa Aguilay y actuaron los Secretarios Rodríguez y Esquivel Sáenz.

10.—Se leyó, aprobó y firmó el acta sin objeción alguna.

20.—Se dió lectura a la forma decreto que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir bonos al portador hasta por la cantidad de \$2.500.000. Se aprobó.

30.—Solicitada la palabra por el Diputado Gil, manifestó que habiendo sido terminado el proyecto de Reglamento de la Cámara, elaborado por el señor Rodríguez y el, lo entregaba a la Mesa para su lectura. El Diputado Presidente dispuso que se presciniera de dicha lectura por el momento, en virtud de que existían muchos asuntos pendientes que exigían inmediata resolución.

40.—Dirigida a los señores Secretarios de la Cámara se dió lectura a una nota del señor Ministro de Fomento con la cual se sirvió remitir la exposición y proyecto de ley relativo a un contrato celebrado entre el Ministerio a su cargo y los señores don Gilberto Crispi, don Jorge A. Pradilla y don Jorge Orozco Castro, quienes mediante concesiones que se le otorga, se comprometen a establecer en el país la industria del aceite de la Palma Choristi (higuera).

La Presidencia dispuso confor a la Comisión de Fomento el estudio de ese negocio. El Diputado Calvo Fernández observó que dicha comisión estaba incompleta, por encontrarse con licencia el Diputado Soto Fernández, y fué nombrado para integrarla el Diputado Vega Lizano.

50.—Fué leído el dictamen relativo al proyecto de reforma del inciso 50, del artículo VIII del Decreto No. 19 de 14 de junio de 1915, que crea la Facultad de Cirugía Dental. Se mandó publicar.

60.—Se leyó un proyecto de ley referente a pensiones de maestros, y a este respecto, el Diputado Alvarado, quien lo presentó, dió que el 23 de agosto de 1916 se había dado una ley reformativa de varios artículos de la Ley de Educación Común, a iniciativa del ex Diputado Grillo; que su proyecto tenía por objeto adicionar algunos incisos al artículo 50, para aclarar y evitar reglamentaciones que pudieran entorpecer las gestiones de los maestros que estén en el caso de solicitar pensión. La Presidencia dispuso que se entrara a la Comisión de Instrucción Pública ese negocio y que fuera publicada.

70.—Se leyó el dictamen de la Comisión respectiva sobre la solicitud Alvarado Lizano para invertir la suma de \$20.000 en la construcción de 3 edificios para oficinas públicas en Santa Bárbara, Santo Domingo y San Joaquín de Heredia. Se ordenó su publicación.

80.—Se dió lectura al dictamen desfavorable vertido por el Dipu-

tado elegido a la suerte, sobre la solicitud para que se le otorgue a don Luis N. Fournier Quirós el título de Ingeniero Topógrafo. Se ordenó fuera publicado.

90.—Presentado por el Diputado Barahona se dió lectura a un memorial de vecinos de Golfo Dulce, en que pide se les segregue del cantón de Osa y se les adquiera a Pantareñas. Se pasó a estudio de la Comisión de Gobernación y Policía y se ordenó su publicación.

100.—Dióse lectura a un proyecto de ley sometido por el Diputado Alvarado para autorizar a la Municipalidad de Santo Domingo verifique en cambio de terrenos de su propiedad por gracias para beneficios baldíos.

Se pasó este asunto a la Comisión de Hacienda para que dictamine.

110.—Se leyó el dictamen favorable a la solicitud de privilegio exclusivo pedido por don Federico Gutiérrez y don Gonzalo Truque para explotar el árbol llamado "balata". Se dispuso publicar dicho dictamen.

120.—Fueron leídos los dictámenes sobre el proyecto de ley del Diputado Acosta para modificar los sueldos de los Magistrados, Jueces y Alcaldes.

El Diputado Acosta hizo observar que no era el diputado León Herrera quien debería dictaminar ese asunto sino Hernández Gócher, el diputado Presidente dió que se verían las actas para aclarar el punto y que mientras tanto se suspendería la publicación de los dictámenes.

130.—Se leyó el dictamen de la Comisión respectiva, sobre una solicitud de revalidación de la Ley de Gracias pedida por la Municipalidad del Zarcero. El diputado Faerron defendió el dictamen y el diputado Jiménez Delgado se mostró en desacuerdo. El Diputado Presidente ordenó que pasara a estudio de la Comisión de Guerra y Marina.

140.—El Diputado Jiménez Delgado hizo moción para que se dieran por terminadas las labores de la Cámara en el día de hoy a fin de conocer en Congreso de asuntos que habrá pendientes y que eran de urgente resolución. Se aprobó y se levantó la sesión a las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Un caso grave

Ingresó al hospital, el ciudadano Víctor Garro.

Tenía hinchadas las piernas y a consecuencia de ello se le reventaron las arterias, produciéndose una hemorragia fuerte, que ha puesto en peligro su vida. Los médicos de aquel plantel hacen lo posible para salvarlo.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Moneda fraccionaria

El Banco de Costa Rica, como Administrador del Tesoro Público, cambiará certificados de plata por monedas de uno y dos céntimos.

San José, 29 de Junio de 1917.

Distinguidos viajeros

En el vapor "Newport", que zarpará probablemente en Puntarenas el jueves de la semana en curso, partirán para su patria, El Salvador, los apreciables señores Coronel don Fernando Cabezas y don Armando López Ulloa.

El primero de dichos señores fue en comisión del Supremo Gobierno para estudiar la organización de las Escuelas Militares de aquella República hermana; de donde regresará dentro de uno o dos meses; y el segundo, acaba de llegar de los Estados Unidos en vía de negocios.

Deseamos a nuestros dos buenos amigos muy feliz viaje; y al Coronel Cabezas, que es tan apreciado en Costa Rica, en donde tiene formado su hogar, deseamosle además pronto y feliz regreso.

Las existencias de oro del Banco de España

MADRID, julio 5.—El Banco de España dió hoy a la publicidad el balance correspondiente al último mes de mayo, según el cual las existencias en oro ascienden a 1.474 millones.

Esta cifra, jamás alcanzada al Banco de España, el cuarto lugar entre los demás de Europa, y después de los de Francia, Rusia y Alemania.

En la última semana, el aumento de los depósitos en oro, alcanzó a la cantidad de 30 millones, suma nunca igualada en los ingresos de una sola semana.

XXXXXXXXXXXX

Italia es la primera nación en tener servicio postal aéreo

ROMA 15.—Bajo la presidencia de Manfredi, signor de la Cámara de Diputados, se celebró hoy en la Cámara el servicio postal aéreo, diciendo que se había ensayado entre aquélla y Cerdeña y que había sido un verdadero éxito. El vuelo tomó 110 minutos.

El mismo brillante resultado tuvieron los experimentos entre Turín y Roma y Nápoles y Palermo. Fera se felicitó de que este acontecimiento hubiera tenido lugar durante la guerra, pues indica el peso que en la civilización corresponde a Italia, que mientras hace la guerra, piensa en otras actividades y en las obras de paz.

Signor Righi dió estar muy complacido de que fuera Italia la primera nación en instituir el servicio postal aéreo, y dió que la iniciativa de llevar a grandes esperanzas, agregó que confiaba que antes de pocos años se podrá viajar por los aires con tanta seguridad como en automóvil hoy día. Terminó diciendo que los aeroplanos postales habían sido construidos en Italia, por obreros italianos y con material italiano.

DE ARTE INTIMO

El domingo último, en la tarde, se verificó en el domicilio de don Carlos Millet, una reunión musical dedicada a la familia Aguilar Machado.

El joven Santiago Durán, en representación de don Carlos Millet, dirigió a los concurrentes estas atinadas frases:

Señoras, señoritas, caballeros:

Es para mí un motivo de verdadero placer, venir en este instante como personero del amigo don Carlos Millet de Castilla, a ofrecer la audición que se va a efectuar acto seguido en honor de la distinguida familia Aguilar Machado.

Quiero el señor Millet demostrar en esta forma, con grande su agradecimiento hacia el distinguido señor Aguilar, por el tanto tan agradable, que en unión de su simpática familia nos obsequió en días pasados.

Y quiero además demostrar que el, como decidido admirador de todo lo bueno que el arte divino de Costa Rica tiene, dedica lugar muy preferente a esa familia, que guarda en su seno la mejor y más dulce de las voces que en Costa Rica se hayan oído, la bien timbrada voz de Cano; a esa familia que es cuna del más genial de nuestros infantiles artistas, Guillermo, el niño prodigio a quien la gloria sonríe como novicilla oqueta.

El señor Cano Aguilar, con elegante frase, contestó el anterior discurso.

Luego se cantó y se recitó, pasando las horas como un sueño.

La concurrencia numerosa y distinguida fue la más evidente de demostración de las buenas relaciones del señor Millet y de las merecidas simpatías de la familia Aguilar Machado.

Los maestros de los campos y las vacaciones semestrales

Con motivo de la disposición ministerial, que concede solamente ocho días de vacaciones a los maestros de las Escuelas Rurales, algunos de ellos han dirigido instancias a los Superiores solicitando que se les equipare, para los efectos de la disposición mencionada, a los maestros de las ciudades.

Hasta la fecha, que sepamos, han presentado solicitudes en el sentido indicado, el Personal de las Escuelas de Guadalupe, el de San Pedro de Montes de Oca, y

ayer el de la villa de Tres Ríos, según se nos informó.

Fundamentan esas Personales sus solicitudes en varias razones: una de ellas, muy digna de tomarse en cuenta, es la de que a estas horas, hay agotamiento en maestros y alumnos, que desaparecería con un descanso de 15 días, para emprender las tareas con más brío y entusiasmo.

Ojalá que la Superioridad acceda a los deseos de los maestros de los campos, que en nuestro concepto son muy justos.

Ecos, notas y noticias

ACUDE AL TOXICO

Una muchacha Quirós, el domingo en la tarde, apuró un veneno con intención de quitarse la vida, porque se encontraba aburrida de ésta.

Pronto fué notado por sus familiares, quienes hicieron llegar a un médico, para salvarla de la muerte.

Fueron cuatro pastillas, las que ingirió en un vaso de agua.

CAFE ADULTERADO

Muchas personas se quejan de los comerciantes, y los fabricantes que expenden café molido, adulterado con otras clases de granos tales como maíz, afrecho, etc.

Conviene que las autoridades manden practicar análisis del café que se vende al público.

SE CORTO UNA MANO

El joven Eliéser Badilla, trabajando en su casa de habitación se cortó la mano derecha.

Aserrando un trozo de madera, por descuido, metió la mano en la sierra, quedándole separada por completo.

LOS POBRES AMBULANTES

La policía ha detenido a algunos mendigos, principalmente mujeres, que recorrían las calles implorando caridad.

Las detenidas alegan que no estaban al tanto de tal prohibición. Serán puestas en libertad, pero bien amonestadas para lo sucesivo.

Labores de Higiene

El inspector de alimentos, ha practicado registro en los puestos de viveres del mercado.

En muchos de ellos ha mandado decomisar cantidades de carnes en latas, que se encontraban en mal estado, y que así se vendían al público.

En los puestos de verduras, la vigilancia es muy estricta, pues hay comerciantes que no tienen reparo en vender todo lo que se encuentra en estado de descomposición.

Los celadores de higiene, por su parte, realizan activa labor respecto a las carnes.

Todo el artículo está fiscalizado, y suspenden su venta si lo encuentran en mal estado.

En estos días, en una carnicería del barrio del Pacífico, decomisaron una cantidad de carnes, que se encontraban agusanadas.

Por el barrio de Aranjuez, han aprehendido carnes, de origen clandestino.

Se ha dado orden de sanear muchos lugares de la capital, que son verdaderos focos de infección.

De las cuadrillas de peones dedicados al aseo de las calles, se han tomado algunos para dedicarlos al saneamiento de casas de habitación, principalmente donde existen escurridos de pozos, que cuando se llenan de agua, se convierten en criaderos de zancudos.

En suma, que el Departamento de la Higiene, está practicando una buena labor en pro de la higiene pública.

ECONOMIAS PERRUNAS

Globulín.— ¡Viva Pelico...! ¡Viva el Congreso! ¡Viva...!

Gavilán.— ¿Qué te pasa Globulín, que vienes tan contento.

Globulín.— Motivos tengo para estarlo, como los tiene todo el país, con los nuevos proyectos económicos que piensan implantar.

Gavilán.— Pero hombre de Dios... digo can! Si precisamente todo el mundo está chillando con los tales proyectos de exportación y de alta comisión de cambios y de...

Globulín.— Pero si no se trata de eso, sino de las economías que intenta efectuar nuestro primer Factor Económico.

Gavilán.— ¿Qué economías son esas, inquieto Globulín? ¡Había! Y cuenta con no echar bolas, porque ya no van a permitir que rueden ni las de La Información.

Globulín.— Pues tendrá que cerrar la de los múltiples, ya que de las bolas vive.

Gavilán.— Te olvidas de que tiene muchas otras razones mensuales para vivir, o para seguir muriendo. Pero eso no es del caso. Veamos lo de las economías.

Globulín.— A eso voy y va en serio. Figúrate que nuestro virginal ejército, en adelante, en lugar de ser una carga para el presupuesto, será otro factor de riquezas. Nuestros soldados serán destinados a construir y reparar carreteras y caminos.

Gavilán.— Pero los del gremio encontrarán denigrante ese expediente: trocar las armas por la paja y el pico.

Globulín.— ¿Y por qué habrían de encontrarlo? Hay precedentes y entre ellos, uno muy distinguido. Los mejores caminos de Europa, las maravillosas

carreteras que unen a Roma con las distintas regiones del Imperio Romano, los enormes acueductos que aún prestan inestimables servicios a las naciones de la Moderna Europa, obras fueron de los legionarios romanos. ¿Qué ejército puede sentirse humillado por imitar al ejército que conquistó al mundo antiguo?

Gavilán.— Ciertamente que cualquier trabajo es honroso; máxime, cuando en bien de la patria se ejecuta, pero dudo que sea verdad tanta belleza.

Globulín.— Pues no paran ahí los proyectos, porque según parece también se trata de evitar que el ocio oxide a los empleados de Aduana y a los del departamento de Paquetes Postales, refundiendo esta última oficina en las de aquella, con lo cual aparte de los sueldos se economizarán los alquileres de casas.

Gavilán.— Son muchas cosas buenas para crearlas así sin preparación. Sin contar con que ayer me hablaste de otras economías como la del recargo del Ministerio de Relaciones en el Ministerio de Instrucción, la supresión de nuestro Cuerpo Con suñar, el licenciamiento de los secretos.

Globulín.— Te olvidaste la supresión de subvenciones periodísticas.

Gavilán.— Esa es grilla que si la aprietan chillan. No te creo Globulín, y juzgo conveniente que terminemos esta conversación, no quiera el diablo que algún secreto de los que tratan de suprimir acierte a oírnos y nos suprima a nosotros la libertad, llevando el chisme a las modernas esferas informativas.

Oyó Toño el diálogo y lo transcribió.

TUBOS DE HIERRO

De DIEZ pulgadas, para instalaciones hidráulicas, vende el MUNICIPIO DE LIMON.

El Gobernador, A. Castro.

Precio actual de los artículos de primera necesidad

Los precios de varios artículos de primera necesidad, se encuentran así:

AZUCAR: 17 colones el quintal.

DULCE: a ocho colones el quintal.

CAFE: en grano a 25, 26 y 27 colones el quintal.

MANTECA: a ciento diez colones el quintal.

SAL: a seis colones el quintal.

HARINA: a treinta y un colones el quintal.

ARROZ: a veinticinco colones el quintal.

MAIZ: a cincuenta y ocho colones la fanega.

FRIOLES: a ciento ochenta colones la fanega.

PAPAS: a quince colones el saco de ocho cahuelas.

Celebración de onomástico

Ayer con motivo de su onomástico, la distinguida señora doña Carmen Güell v. de Fernández recibió un sin número de obsequios y felicitaciones.

Toda la familia, por cierto muy numerosa estuvo en su casa de habitación a felicitarle, lo mismo que sus innumerables amistades y relaciones.

Hubo baile, y los visitantes fueron delicadamente obsequiados; retirándose sumamente complacidos de las atenciones de que habían sido objeto por parte de la señora Güell v. de Fernández cuya exquisita distinción es proverbial.

RIÑA ENTRE DOS HERMANOS

El domingo al medio día se registró un hecho escandaloso en esta capital, entre dos hermanos de apellido Carballo.

Es de notarse que los dos se encontraban en estado de ebriedad.

Llegaron a la casa, comenzaron a discutir y momentos después se fueron a las manos.

Después de darse sendos golpes, cada cual se armó como pudo, lo que dió motivo a la madre de los contendientes para salir a la calle en busca de auxilio.

Cuando se presentaron algunos vecinos al lugar del suceso, ya uno de ellos estaba herido. Dichosamente la herida no es de gravedad; el hecho causó alarma en el vecindario.

Todo a consecuencia del licor.

Nueva Directiva

El domingo último, la "Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos," celebró reunión General, para el nombramiento de su nueva Directiva, que quedó integrada así: don Rafael Sotela, Presidente; don Ovidio Rojas, Vicepresidente; don José María Arias, Tesorero; don Juan Martín, Secretario; don José Z. Muñoz, Fiscal. Los señores José R. Porras, Abel Pérez C. Eloy Morúa y Jesús Morgan, Vocales Propietarios y los señores Pedro Ujueta, Ricardo Martín, Daniel Ujueta y Miguel Parra, Vocales Suplentes.

No podía haber recaído mejor elección y por ella felicitamos a los elegidos y a la Sociedad, en el pleno convencimiento, de que mucho han de contribuir a su avance y desarrollo.

Honrosa distinción

Nuestro buen amigo, el distinguido caballero don Rafael Falconer, ha sido nombrado corresponsal del diario "El Comercio" de Lima.

Acertadísimo nombramiento; y por él felicitamos al señor Falconer.

COLABORACION

La confianza, primer factor económico



A INFORMACION, en su editorial del jueves 12 de julio, refiriéndose a la persona que en EL IMPARCIAL del 11 del mismo mes escribe en contra del proyecto para regularizar los cambios, dice: "Es muy fácil hablar de respaldar los billetes del Internacional, de levantar la invertibilidad, de pagar a los bancos sus empréstitos, etc., pero lo que es difícil y pedimos a ese financiero que diga, es la forma de obtener los fondos necesarios para cumplir tan altos fines. Es lo mismo que si al que se está muriendo de hambre le dijeran que el remedio es comer y no le dieran los fondos necesarios para comprar los alimentos."

El editorialista no conoce el remedio, quiere que se lo señalen, pues bien, se lo señalaré yo, además de lo que la persona a quien él se refiere le ha de decir, porque el mal todos lo sentimos, todos conocemos su causa y deseamos vivamente curarlo.

Ese remedio lo indico yo con estas cuatro palabras: *infundir confianza al capital*. La menor sospecha de inseguridad, la menor traba que se le oponga ahuyentan el capital, y son esa inseguridad que hoy se encuentra y esas trabas que se le oponen las causas del mal que desde hace cuatro años nos aqueja, agravándose de día en día. Así es que, todas las leyes últimamente dictadas y otros proyectos de leyes en las que se ve marcada tendencia a restringir la legítima ganancia del productor y a fijar de una manera violenta el valor de nuestra moneda a costa del exportador, es, como dijo hace poco un distinguido caballero usando el lenguaje del pueblo *todo eso es pa' peor*.

Empléense todos los medios que sean necesarios para restablecer la confianza, díctese una ley que garantice sólidamente que no volverá a haber emisiones de billetes sin su debido respaldo y hecho esto, ya se podrá pensar en proceder con el Internacional como se debió haber procedido desde su fundación, esto es, suscribiéndole capital y poniéndolo en manos de sus accionistas. Si se ha creído factible un empréstito interior de tres millones de colones en las actuales circunstancias, muchísimo más fácil será encontrar accionistas que suscriban un medio millón de dólares para el Internacional, contando ya el capital con toda clase de seguridades y el apoyo decidido de las leyes.

Los billetes del Banco Comercial pueden ser retirados de la circulación en cambio de bonos amortizables conforme se liquide el activo de dicho banco. También debe ser abolida la ley que prohíbe la exportación de la moneda y que controla la exportación del oro y de la plata en barras porque esta ley es uno de los principales motivos del alza del cambio. Cuando el importador no puede pagar con moneda el valor de sus importaciones tiene que acudir a aquellas personas que poseen fondos situados en el exterior y seguramente tiene también que pagarle a un alto tipo sus giros por el alza que éstos obtendrán con motivo de la demanda. La abolición de esta ley no implicará peligro alguno de que desaparezca la moneda acuñada porque el país produce mucho más de lo que importa y el balance será siempre favorable, de manera que aún exportándose aquella ha de volver a las manos de los productores que ya no tendrán interés en dejar su capital en el extranjero.

Vuelva la confianza y todo lo demás se facilitará notablemente; en cada uno de los bancos, en cada uno de los capitalistas y en cada persona de medianos recursos encontrará entonces el Gobierno decidido apoyo para remediar el desorden económico en que se encuentra el país, a pesar de su riqueza y abundante producción.

MILARIO.

Una mujer se prende fuego a los vestidos

Debido a un descuido, la señora Mariana Bolaños, sufrió fuertes quemaduras.

Se ocupaba en prender el fuego, por medio de canfin, que se derramó sobre las ropas.

El fuego se comunicó al instante, viéndose envuelta por las llamas.

Corrió hacia la calle, y a sus gritos de auxilio, acudieron algunos vecinos, que lograron apagar el fuego, cuando ya había sufrido varias quemaduras.

El estado es de gravedad.

Casino Español

Se invita a los señores Socios y a la Colonia en general, a la comida que dará este Casino el 25 del corriente, en celebración de la festividad de Santiago Apóstol. Aquellos compatriotas que deseen asistir, pueden dirigirse al Presidente, en Ambos Mundos, o al Secretario, en la tienda "La Gloria."

San José, 12 de julio de 1917.

LA DIRECTIVA.

Es Una Monstruosidad



dar medicinas alcoholicas a los niños. Ni una sola gota en la

EMULSION DE SCOTT.

JURISPRUDENCIA NACIONAL

DEL CASO FORTUITO Y DE LA FUERZA MAYOR

En el último número de EL FORO se publica un escueto comentario al artículo 1.º del Código Civil, suscrito por mi apreciable colega en el profesorado de la Escuela de Derecho, Lic. don Víctor Guardia.

De este estudio tomo los párrafos siguientes, para comentarlos a mi vez, por considerar de suma importancia fijar las ideas sobre un punto jurídico legal que no es controvertido sino en apariencia y que, por lo demás, nuestro Supremo Tribunal de Casación ha comenzado a resolverlo en un sentido contrario al que recomienda mi distinguido colega y amigo.

"Se ha sustentado mucho en Costa Rica, hasta en el texto de una sentencia, el ERROR GRASO de considerar sinónimos los términos de FUERZA MAYOR y CASO FORTUITO. Esos dos vocablos, si bien frontalmente no siempre bien deslindados, se refieren a situaciones de génesis bien diferente, pues en tanto que el uno (fuerza mayor) es nacido de elementos externos, el otro (caso fortuito) es el fruto del propio ambiente del culpable. Pero dejemos en esto la palabra al eminente Profesor Thaller. Dice este jurisconsulto francés, en una disertación sobre el caso fortuito (Derecho Comercial, tercera edición No. 1.98), que su confusión con la fuerza mayor nace en la legislación francesa de un defecto de método y de una redacción impropia. Y luego añade lo siguiente:

"En la organización profesional no se concibe un accidente, una falta de buen servicio, sino como derivada de una de las razones siguientes:

a). — "Un agente, natural o humano, hace inopinadamente interrupción de fuerza y viene a impedir al deudor el ejercicio de su acción normal. El obstáculo al cumplimiento del servicio no viene del caso mismo de la explotación, sino que ha nacido fuera de ella (el rayo, las inundaciones, una orden de la autoridad, la incursión del enemigo, etc.). He aquí los sucesos que pueden calificarse de CASOS DE FUERZA MAYOR, de los que no responde el obligado, pues si bien él es árbitro al arreglar el manejo de sus establecimientos, no puede en cambio sobreponerse a las fuerzas exteriores que, descendiendo sobre él, paralizan su acción".

b). — Mas, a la inversa, es de las condiciones de la explotación en sí misma de donde emerge el accidente (defectos del material empleado, de personal de los talleres, etc.). Probablemente es a estas causas a las que los partidarios de las antiguas clasificaciones reservan la designación de caso fortuito.



CORDIAL DE CEREBRINA DE ULRICI DA FUERZA AL CEREBRO Y NERVIOS

Aumenta la energía vital, regenera la sangre, devuelve el sueño, alegra el ánimo, ahuyenta la pereza, restablece la función sexual evitando la impotencia, estimula el apetito y digestión, combate la debilidad y enflaquecimiento y vigoriza la naturaleza con su poderosa acción.

AZUCAR - HARINA - ARROZ

Los más bajos precios de plaza
VENTA AL POR MAYOR

LA DESPENSA

Avenida Central. — Teléfono núm. 72. Apartado 694.

CASOS FORTUITOS. "Y no está en lo cierto el que quiere sentar la regla de que el portador no responde de ellos". "Lo contrario es más exacto". "Los ingleses no admiten en descargo del portador sino el hecho de Dios y de los enemigos de la Reina: ellos desechan toda causa de exoneración relativa a los accidentes sobrevenidos de la explotación". "Este mismo criterio está puesto en boca por la ley de 9 de abril de 1898 que deja a cargo del patrón sin distinción de falta verdadera, los accidentes de maquinaria sobrevenidos "por el hecho del trabajo y con motivo del trabajo". "Es el caso de abrazar la responsabilidad del HECHO EN SI MISMO y del HECHO DE LOS DELEGADOS, analizada conforme a esas principios modernos". "Después de las palabras transcritas — concluye don Víctor. — la confusión entre los dos términos que se vienen analizando parece imposible. Debemos agregar que en nuestro derecho patrio ESA CONFUSION ES INEXCUSABLE, si se advierte que los artículos 703 y 831, inciso 3.º, ambos del Código Civil, permiten que el deudor SE OBLIGUE a reparar los daños del caso fortuito — y no así los acaecidos por fuerza mayor, — lo que sería contrario a la regla "ad impossibilia nemo tenetur".

"De lo dicho se infiere a las claras que nuestro legislador obró deliberadamente AL NO EXIMIR DEL CASO FORTUITO a las grandes empresas que causan la muerte o lesión de las personas, por obra de su desenvolvimiento industrial".

Hasta aquí los conceptos del estudioso Profesor Guardia.

El art. 1.º del Código Civil, al cual se refieren los párrafos que he transcrito, pertenece al tratado de los delitos y cuasi-delitos, comprendidos en el 4.º Curso de Derecho Civil que se halla a mi cargo en nuestra Escuela de Derecho. En el estudio de ese texto he enseñado a mis alumnos, desde hace cuatro años, que los términos FUERZA MAYOR y CASO FORTUITO deben ser considerados como equivalentes en derecho, porque, tanto los tratadistas, como la jurisprudencia nacional y extranjera, les atribuyen los mismos efectos jurídicos. De suerte que, cuando en un texto legal, como el artículo 1.º del Código, el legislador sólo menciona la FUERZA MAYOR, debe sobreentenderse asimismo el caso fortuito.

Es fácil comprender, pues, que al calificar don Víctor Guardia esa "sinonimia de ERROR GRASO, me dé por aludido y me imponga el deber de explicar a mis alumnos, con alguna extensión, los fundamentos de mi enseñanza.

La importancia de este debate proviene de que en todos los Códigos se encuentran textos en que se mencionan una u otra de esas causas de exención de responsabilidad civil; y es urgente determinar si, en la interpretación de tales leyes, debe considerarse excluido el concepto que no se mencione en ellas.

Trataré de este debate limitándome estrictamente a la sinonimia de los términos jurídicos relacionados, por temor de perjudicar en algo los preceptos judiciales del Lic. don Víctor Guardia en el caso concreto en que hizo valer su trabajo.

El artículo 1.º del Código Civil, en su párrafo 1.º, hace civilmente responsable a la empresa o persona explotadora, cuando una máquina motora, o vehículo de un ferrocarril mata o lesiona a un individuo, SI NO PRUEBA QUE EL ACCIDENTE FUE CAUSADO POR FUERZA MAYOR O POR LA PROPIA FALTA DE LA PERSONA MUERTA O LESIONADA.

Y el Profesor Guardia hace la siguiente deducción: la mejor prueba de que no hay tal sinonimia, es que en ese texto se ha EXCLUIDO EL CASO FORTUITO, así como en los artículos 703 y 831 del mismo Código se excluye la FUERZA MAYOR.

El primero de esos artículos se encuentra en el capítulo de los Daños y Perjuicios que debe reparar un deudor que no cumple con una obligación, y el segundo se refiere a la extinción de las obligaciones por imposibilidad de cumplimiento, entre cuyos casos se encuentra la pérdida por caso fortuito de la cosa cierta y determinada que se debe.

Para que esa deducción sea lógica, tendrán que ser exactas las siguientes interpretaciones de los mencionados textos:

Art. 703: El deudor está obligado a la FUERZA MAYOR, aun cuando no haya contribuido a ella o no haya aceptado expresamente esa responsabilidad.

Art. 831: Para que esa pérdida (la de la cosa cierta determinada), produzca la extinción de la obligación, es necesario:

1.º. — Que la pérdida NO HAYA ACAECIDO POR FUERZA MAYOR.

2.º. — Que sea responsable (el deudor) de la FUERZA MAYOR.

¿Serán admisibles esas afirmaciones? El sentido común nos contesta con una categórica negativa. Ahora bien: es de buena dialéctica, para aquilatar el valor de un principio, llevarlo a sus últimas deducciones. Veamos otras explicaciones:

El art. 1.º del Código Civil hace responsable al que recibe de mala fe una cosa es pago de lo que no se le debe, de la pérdida o de los deterioros que ocurran sobre por caso fortuito. Ese texto no menciona la fuerza mayor: luego — según el Profesor Guardia, — el que de mala fe recibe indebidamente una cosa que no se le debe no responde de la pérdida o de los deterioros que ocurran por fuerza mayor.

¿Será lógica y conforme con la equidad y el espíritu de la ley esta conclusión? Evidentemente no.

Igual razonamiento, con idéntico resultado, puede hacerse con respecto a la responsabilidad civil del ladrón de la cosa que perece o se deteriora. El artículo 1.º del Código Civil de Chile dispone que debe responder de los CASOS FORTUITOS: ¿querrá decir que no responde de los deterioros ocurridos por fuerza mayor?

Eso equivaldría a una protección al latrocinio.

Para evitar esos absurdos, no hay más camino que acogerse al criterio de la doctrina antigua y moderna, según la cual, cuando se habla de caso fortuito debe entenderse comprendida la fuerza mayor y vice-versa, por ser idénticas las consecuencias jurídicas de esos conceptos. Así lo deciden los comentarios franceses de los artículos 607, 855, 1.302, 1.348, 1.379, 1.647, 1.722, 1.769, 1.784, 1.807, 1.825 y 1.881 del Código de Napoleón.

El Código Civil de Chile no habla sino del caso fortuito. ¿Querrá decir que aquel legislador desconoce o ignora la FUERZA MAYOR? Lo mismo ocurre con los Códigos de la República Argentina, de Guatemala, del Uruguay y varios otros.

Si no reconoce la sinonimia de los términos CASO FORTUITO y FUERZA MAYOR, sería preciso admitir que los legisladores de los países citados no reconocen ningún efecto de la fuerza mayor, excluida de sus textos.

Pasemos ahora a la doctrina.

El Profesor Guardia, para sostener la sinonimia en el derecho de los términos caso fortuito y fuerza mayor, no invoca sino la opinión de nuestro ilustre ex-Profesor de Derecho Comercial E. Thaller. Pero como él, casi todos los autores reconocen, en teoría, una diferencia fundamental entre los términos citados, declarando al mismo tiempo que en la práctica, en sus consecuencias jurídicas la tal diferencia no existe.

He aquí lo que dicen los más clásicos tratadistas de Derecho Comercial, los señores Lyon-Caen y Renault:

"Las expresiones CASO FORTUITO y caso FORTUITO MAYOR son a menudo empleadas como sinónimos para designar acontecimientos que un hombre cuidadoso no puede evitar. En rigor, cada una de esas dos expresiones tiene un sentido diferente: los casos de FUERZA MAYOR son acontecimientos en los cuales el hecho del hombre juega cierto papel, mientras que los CASOS FORTUITOS no proceden sino del azar o de las leyes naturales. Pero, desde el punto de vista práctico, NI HAY NINGUN INTERES EN HACER ESA DISTINCION, pues sus EFECTOS SON IDENTICOS, en el sentido de que ambos excluyen la responsabilidad". (Lyon-Caen y Renault, Traité de Droit Commercial, t. III, No. 599, pág. 474).

En este sentido, el Profesor Planio es aún más explícito:

"Esas expresiones — dice — deben ser consideradas como EQUIVALENTES. No se encuentra en la práctica ni un solo caso en que deba hacerse la distinción entre dos clases de acontecimientos, de los cuales unos sean casos fortuitos y otros de fuerza mayor". (Planio, Droit Civil, t. II, p. 85, No. 231). "Por lo mismo — agrega, — la jurisprudencia aplica estos términos indistintamente uno por el otro. Esas expresiones pueden ser empleadas juntas o bien POR SEPARADO, y decir indistintamente que el deudor se exonera de su obligación, porque ha habido un CASO FORTUITO, o porque ha mediado FUERZA MAYOR". (Planio, op. cit.).

En el mismo sentido abunda el Profesor Laurent (Principes de Droit Civil, t. XVI, No. 257):

Encontraré mejor apoyo en la doctrina la afirmación de que la génesis de los dos vocablos es muy diferente? Es evidente que sí, en verdad, esa génesis fuera distinta, la confusión de ambos términos debería ser imposible. Lo que es en la doctrina moderna, la tal distinción no se encuentra en ninguna parte, si no es en Thaller; y en derecho antiguo todavía menos.

Lo que son los romanos, calificaban de caso fortuito y de fuerza mayor a los mismos acontecimientos, cuya característica era el no poder ser previstos, y aún síndolo, el no poder resistir a su influencia. Vinus hacía entrar en la definición de la fuerza mayor el caso fortuito, es decir, que definía tales vocablos el uno por el otro: CASUM FORTUITUM DEFINIMUS — decía — OMNE QUOD HUMANO COEPTU PRAEVIDERI NON POTEST, NEC CUI PRAEVIDERE POTEST RESISTI. Y lo mismo hizo el jurisconsulto Ulpiano: FORTUITOS CASUS NULLUM HUMANUM CON-

SILIUM PROVIDERE POTEST. OMNEM VIM CUI RESISTI NON POTEST.

Repita que el concepto de que la fuerza mayor es un obstáculo nacido fuera de la explotación, y de que el caso fortuito emerge del seno mismo de la empresa, es — por lo menos en doctrina — una sutileza original. Veamos que Lyon-Caen y Renault, queriendo deslindar acepciones, dicen lo contrario, y muchos otros autores hacen lo propio.

En cambio, el Digesto (Ley 22, Par. 17 del Libro 50), se coloca en otro punto de vista, y dice que el caso fortuito, proviene de una FUERZA INANIMADA, en tanto que la fuerza mayor tiene su origen en una FUERZA ANIMADA.

Prevalerán todavía en el derecho moderno tales distinciones? Seguramente no.

Dallor expresa que hay dos grandes causas de CASOS FORTUITOS y de FUERZA MAYOR: La Naturaleza y el hecho del hombre. Y agrega: "Cuando la fuerza mayor es el efecto de la VOLUNTAD DETERMINADA DEL HOMBRE, puede ser legítima o ilegítima. Dallor, Repertoire, au mot Forco Majure, No. 6.)

"Cuando la FUERZA MAYOR, continúa el mismo autor, — es el efecto de los de cretos desconocidos de la Providencia, SIN NINGUNA PARTICIPACION DE LA VOLUNTAD DEL HOMBRE, TOMA EL NOMBRE DE CASO FORTUITO."

Veamos ahora la jurisprudencia:

El mismo Profesor Thaller, en sus ANALISIS DE DROIT COMMERCIAL, año 1916, p. 141, cita una sentencia "suprema que trad el siguiente considerando:

"Debe ser atribuido a un CASO FORTUITO el accidente causado en una cantera establecida en el flanco de una montaña, por una piedra que rueda desde lo alto, aun cuando el peligro motivado por la caída de esas piedras era conocido por los patronos o por los obreros, si ni los unos ni los otros tienen a su disposición los medios necesarios para hacer desaparecer el peligro."

Como se ve, según el dictamen de Thaller, transcrito por el Licenciado Guardia, la caída de esa piedra debería calificarse de FUERZA MAYOR (causa externa), y no DE CASO FORTUITO.

La Corte de Messina, en sentencia de 22 de mayo de 1911, calificó de caso típico de fuerza mayor el saqueo de mercaderías que se verificó después del terremoto de ese año. Y la Corte de Casación de Roma, por fallo de 17 de enero del mismo año declaró fuerza mayor una huelga de empleados de ferrocarril. (Umberto Pippia, Diritto Ferrovie, pág. 571).

Para terminar, quiero transcribir la definición que del caso fortuito da un tratadista centroamericano de Derecho Civil, el cual sigue el criterio del Derecho Romano, a sea, la perfecta sinonimia del caso fortuito y de la fuerza mayor:

Dice don Fernando Cruz: "Por caso fortuito se entiende todo suceso inesperado o FUERZA MAYOR que no se puede prevenir ni resistir, como las inundaciones, los terremotos, los incendios, las sediciones, las heladas, etc." (Instituciones de Derecho Civil Patrio, t. III, pág. 73, No. 156.)

Queda, pues, demostrado que si ERROR CRASO existe al declarar sinónimos, desde el punto de vista de sus consecuencias jurídicas, los vocablos CASO FORTUITO y FUERZA MAYOR, en ese error se encuentran todos los tratadistas antiguos y modernos de Derecho Civil y toda la jurisprudencia nacional y extranjera.

En tales condiciones, sería el caso de que los Tribunales de Costa Rica, adoptaran la orientación que les aconseja el Licenciado Guardia, a sea, que cuando un texto habla de CASO FORTUITO, debe considerarse excluida la fuerza mayor y vice-versa: Creo que no.

RAMON ZELAYA.

Tarjetas de luto y blancas

Clases finas y de lino acaba de recibir y vende a precios baratos la Librería "Lectura Barata." Esquina frente al Correo.

Noticias de Centro América

EL SALVADOR

San Salvador, 15. — "La Prensa" excita a quien corresponda para que el vaporcito "Santa Ana", que está anclado en La Unión, preste servicio en la conducción de madera de Costa Rica.

—Hoy celebró la primera junta el comité de distribución de fondos a los damnificados.

—En San Vicente dicen que a ver retumbó el volcán S'sagutepe.

que, llamado también el Buco.

—El pueblo salvadoreño agradece al pueblo guatemalteco su generosa conducta en la situación de los damnificados, lo que contribuirá a afianzar los vínculos de solidaridad que siempre han existido entre ambas repúblicas hermanas.

CORRESPONSAL

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos de malos digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS, entre ellos el Sr. Ignacio Valdez, de Escazú, 38 años, quien por tres años había sufrido de estreñimiento, nerviosidad, vómitos, etc.

POTRERAJÉ!

Excelente potrero

En Rosario de Desamparados, se cobra mensualmente por ganado \$1.50 por cabeza; para bestias \$2.50; para vacas \$1.50, extra por entrada; magnífico toro. San José, Correo 302, Teléfono 512.

EMPIECE MAÑANA Y CONTINUE TODAS LAS MAÑANAS

Adquiera la costumbre de tomar un vaso de agua caliente antes del desayuno.

No permanecemos mucho tiempo en este mundo, así, pues, hagamos, nuestra estadía agradable. Vivamos bien, comamos bien, trabajemos bien, durmamos bien y parezcamos bien. Cuan venturoso es el hombre que alcanza a vivir, sin embargo, cuan fácil de conseguir con sólo que uno quiera adoptar el baño matinal interno.

Las personas acostumbradas a sentirse pesadas y enfadadas cuando se levantan, con fuertes dolores de cabeza, tupidos a causa de resfriados, con lengua saburrosa, aliento fétido y acidez pueden, por el contrario, sentirse frescos como una margarita, abriendo los canales del sistema todas las mañanas y eliminando la totalidad de la materia venenosa interna estancada.

Todo el mundo, ya sienta dolores, esté enfermo o esté bien, deberá tomar todas las mañanas antes del desayuno un vaso de agua caliente con una cucharadita de fosfato de calcio, para eliminar todo el ácido, el hígado, los riñones y los intestinos las sustancias indigestas del día anterior, la bilis ácida y las toxinas venenosas, y así limpiar, suavizar y purificar todo el canal digestivo antes de introducir más alimento en el estómago. La acción del agua caliente y del fosfato de calcio sobre el estómago vacío es fortificante de modo maravilloso. Elimina las fermentaciones ácidas, los gases, los dolores y acidez y da un espléndido apetito para el desayuno. Mientras usted está desayunando, el agua y el fosfato están trabajando fuertemente extrayendo un gran volumen de agua de la sangre y preparándose para hacer un lavatorio completo de todos los órganos internos.

A los millones de personas que padecen de estreñimiento, ataques biliosos, desarreglos del estómago, reumatismo; así como otros que tienen piel eczematosa, desórdenes de la sangre y aspecto enfermizo, se les recomienda procurar en la botica un cuarto de libra de fosfato de calcio. Este les costará muy poco, pero es suficiente para hacer de cualquiera un notable melancólico respecto a la limpieza interior.

"Nacionales"

Marca Registrada

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González Tabaco escogido — elaboración esmerada. La más antigua. La más económica. Venta al por mayor y detall en la gran cigarrería "El Progreso" y al lado del Teatro "Actualidades".

Apartado 379 — Teléfono 719

EL PORFIRISMO

Las prácticas republicanas, según las enseñan los espíritus más cultos de América, conducen necesariamente a una organización gubernativa dentro de la cual todos los partidos puedan agitarse pacíficamente, predicar con entera libertad sus principios, y en la que el pueblo, por medio de sus legítimos representantes elegidos conforme a leyes electorales racionales, vota las leyes que deben gobernarlo.

Los países americanos, principalmente los tropicales, han tardado en llegar a esta organización ideal, debido a la enorme y pernicioso influencia que un caudillismo oscuro e interesado ha ejercido sobre las multitudes americanas después de la revolución emancipadora.

Y cabe aquí notar la diferencia entre el caudillo tropical y el jefe de un partido político francés, por ejemplo. El primero carece de ideales definidos, no lucha por los intereses de una colectividad caracterizada, y en los vaivenes de la política antepone sus intereses personales a los del partido del cual se dice vocero y los de éste a los de la patria. Al contrario, el jefe de un partido político europeo lucha por ideales definidos perfectamente, es el intérprete fiel del partido cuya jefatura ejerce, y acorde con la alta idea que tiene de la patria, cuando llega la hora en que las doctrinas que sostiene están en desacuerdo con un sentimiento universal en el país, de cuyo vigor ha de depender, en una hora grave y solemne, la dignidad o la integridad territorial de la patria, sacrifica en aras de ésta las ideas de su partido. Ahí tenemos un ejemplo claro en la actitud del partido socialista francés y alemán, en la actual guerra europea.

Un distinguido escritor americano estudia la actuación de los principales caudillos de América. Desde diversos puntos de vista. Los combate enérgicamente y alguna vez aplaude sus actitudes heroicas. Hablando de Cipriano Castro, el Rey Indio como lo llamó Zameta, dice que para juzgar la política interna del dictador venezolano, su pluma no hallará argumentos sino para condenar esa obra de despotismo y de crueldad; "mas para el hombre que no dejó humillar a su patria por el extranjero codicioso y falaz, para el hombre en cuyo corazón vibró la nota más alta de patriotismo y en donde se albergó el más noble de los sentimientos, cual es el de la defensa del Cécero y la soberanía nacionales, quisiéramos que de nuestra pluma fluyeran elocuentes el reconocimiento y el aplauso".

Algunos pensadores han escrito que el progreso material de México alcanzado durante el Gobierno de Porfirio Díaz fue obra de su dictadura. Creemos que al progreso de la República mexicana han contribuido factores múltiples, enteramente ajenos a la obra de Díaz, tales como su situación geográfica, a la cual se debe el influjo inmediato que sobre esa República han ejercido los Estados Unidos con sus capitales y su espíritu.

México puede considerarse — por sus continuas agitaciones internas — como la nación representativa de las democracias tropicales. En el lapso transcurrido desde que proclamó su independencia hasta que los capitales norteamericanos buscaron inversión en su territorio (sesenta años), ya en la forma de ferrocarriles, compañías explotadoras de minas, tras industrias, las revoluciones constantes y las revoluciones de cuarenta y ocho años.

La ocupación comercial de México por los capitalistas norteamericanos puede considerarse como un rollo, por parte de los Estados Unidos, del primer número del programa de conquista. La historia del segundo contribuyó a sostener la dictadura de Díaz, durante el tiempo que consideraron prudente, es decir, y tras el pueblo olvidaba la revolución, una masa popular gregaria que fue el secreto de su permanencia. Desarrollaron el comercio, facilitando al pueblo mexicano los medios para sacudir la dictadura y desamparando al dictador, manteniendo después una revolución contra el Gobierno de Díaz, contra Huerta;... ¿el resultado? Los cruceros norteamericanos volvieron una vez más a la ciudad de Veracruz, y desbarataron en su puerto regimenes de la Unión con el pretexto de garantizar los intereses de los Estados Unidos.

El progreso material que han los pueblos bajo los gobiernos dictatoriales es siempre efímero. Para que el dictador pueda coronarse, necesita amular en la muchedumbre de los ciudadanos la ilusión de muchos derechos anexos a la organización republicana. Pero aceptamos nosotros, a pesar de la opinión muy autorizada de Carrón, el pensador peruano, que el Porfirismo será siempre exótica en la América Latina, lo podrá echar raíces apoyado en una potencia extranjera, y en que una poderosa corriente de desarraigo, puede considerarse como inevitable el desarraigo nacional.

Las repúblicas americanas necesitan, para su desarrollo, estar gobernadas por hombres de hierro, por caudillos políticos que dispongan, para el bien de su voluntad, de las bayonetas de un ejército adicto o incondicional. Progreso sólido y verdadero alcanzaron los pueblos cuyos Presidentes son hombres civiles, pero temerosos de la ley y de la Constitución, y respetuosos también de un alto grado, de los dineros nacionales. Nadie podrá negar la influencia que en el porfirismo argentino tuvo el gobierno de Rosas, y legalista de Sáenz Peña y de sus antecesores. Convencidos los capitalistas ofrecían la estabilidad y honradez de los gobiernos de aquella nación, no vacilaron a llevar a las pampas dos grandes factores civilizadores: sus leyes y su oro. Que tal cosa no ha sucedido bajo la espada de un dictador.

El Porfirismo no volverá a ser nunca sistema gubernativo de países cultos de la América Latina. A su muerte, trágica y luminada por el incendio de la revolución, surgen gloriosos los sistemas legalistas y honrados, bajo los cuales, sombra benéfica el progreso intelectual una verdad evidente.

Arbolitos de buena madera colonos el millar en EL INDI NADERO Anderson.



EXCELSIOR

TIPOGRAFIA AUTOMATICA LITOGRAFIA ESTEROTIPIA PARA LA REPRODUCCION DE TODOS LOS TIPOS DE LECTURA

SAN JOSE COSTA RICA

Haga sus pedidos a la Administración de "EL IMPARCIAL"

NOTICIAS DEL INTERIOR

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y CORREO

DE LIBERIA

Julio, 13

Ya estamos de nuevo Municipio; y por cierto integrado por personas que lo merecen, tanto su hombría de bien, como por mirar los asuntos políticos suma indiferencia.

Secretario Municipal fue nombrado don Antonio Garnier, quien fue aquí, el brazo derecho de la campaña Poliquista.

Al amigo parquero a diario se le olvida que en la esquina Suroeste del parque que vigila, existe una puerta que hay que abrir. ¿Será que ha perdido la llave.

Ya el asunto de moneda fraccionaria entre nosotros parece estar solucionado; pues como todos sabemos, hay en circulación vales extendidos a su modo, por todos los comerciantes.

Muy bueno sería ordenar la matrícula de perros; pues hay en la actualidad como doce mil, que da un promedio de 4 perros para cada persona.

Antes que arriete el invierno agradeceríamos a la autoridad correspondiente, ordenara el aseo de la ciudad y de las calles, y el descaje de los frondosos árboles de las mismas.

Hasta la vista.

TOLSTOY

DE ASERRI

Con el objeto de preparar y dirigir los festejos con que se celebrará la entronización del Corazón de Jesús en el Salón de sesiones de la Municipalidad de este cantón y el primer aniversario de la consagración de la Parroquia, el martes último una reunión preliminar para organizar el comité, el cual dió el siguiente resultado.

Al bendecir la lápida conmemorativa hará uso de la palabra el señor don Jenaro Araya y al solemne acto de la entronización, aludirá el señor don José Villalobos, ambos caballeros muy buenos y elocuentes oradores.

La nota más dulce y emocionante de tan grandes festivales será, sin duda, la bendición y consagración de los niños de todas las edades hasta 14 años, la cual tendrá lugar al Evangelio en la misa del 29.

Como se ve, el entusiasmo cunde y es digna de elogio la armonía que existe entre las autoridades Civiles, Eclesiásticas y Escolares, pues que todos reunidos, en un sólo hombre, se ayudan mutuamente para celebrar las fiestas de la moral y del progreso.

Que esa unión perdure por muchos años y sea digno ejemplo para otros lugares. Así lo desea,

WALHOLL

Julio, 15 de 1917.

TACK HING LUNG & CO. IMPORTADORES DE VARIAS MERCADERIAS Apartado No. 72 Dirección Telefónica: Tack PUNTARENAS - COSTA RICA

CURIOSIDADES DE TUCURRIQUE

El polizonte lució su gracia, atajando a nombre de las burras de don Ricardo, al joven Tito Cantillo, posta aprobado entre Miria y Tucurrique, el cual para aligerarse en la entrega de la correspondencia, usa de antiguas servidumbres, sin quitar ni poner Rey en estas propiedades por donde pasa. Alega el polizonte el estar facultado para detenerlo. Lo malo es que el polizonte desconoce sus deberes impidiendo el paso a un empleado de suma delicadeza como es el correo. El correo es tan delicado como una virgencia, y debemos de respetarlo y cuidarlo y facilitarle su tránsito, porque es sagrado, y para que llegue pronto.

Si nos preguntan: Usted come deliciosa mantequilla, buen queso, agradable natilla en Tucurrique?, y contestamos: no señor. Ni siquiera sabemos el paradero de esos potajes aquí. Cualquiera que escuche nuestra negativa caerá de espaldas víctima de un paroxismo, pues sorprenderá por todo lo dicho que no abunde en este lugar, a pesar de que en él vive el Rey de la mejor mantequilla: don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Ciertamente aquí no se encuentran la mantequilla como en Pacayas, porque los hacendados no quieren engordar indios ni blancos vendiéndola; no se compra el queso porque no lo hay en plaza, ni se vende la natilla porque no existe en bodega.

En grande error están aquellos que creen que en este lugar vivimos nadando en natilla, sentados en quesos y chupando mantequilla. ¡Ah cosas... buen Sancho!

Nuestro querido Agente Principal don Leonidas Moya muy sabiamente se ha ajustado a los modelos del pueblo en su gobierno y ha tenido el tino de atraerse las simpatías de aquellos caracteres difíciles de agradar en el mundo. Todos con gusto cumplen sus órdenes y todos lo tratan en la palma de la mano. Ya no es la Agencia un lugar de terror sino un centro de amistad donde se imparte el consejo, se cumple la ley y se levanta al caído.

No es don Leonidas aquel fiero lobo que nos habían pintado antes de que tomara posesión sino el amigo cariñoso que dulcemente corrige el mal, para sembrar la bondad en los corazones destemplados de virtud: es el sencillo con sejero que infunde con su trato confianza hasta el más tierno niño que se presenta en demanda de su autoridad.

Don Rómulo Corrales obtuvo el domingo 8 del corriente un triunfo en la velada que llevó a cabo en pro de El Salvador. Muy selectos números representó el inteligente personal que tomó parte en ella, haciendo las delicias del público, que correspondió al afán de don Rómulo en sus cristianos deseos de ayudar a nuestros afligidos hermanos.

La orquesta dirigida por don Rafael Brenes y don Ramón Gómez, satisfizo los gustos del auditorio.

Pasma el número de niños que han muerto en el circuito, sin que nadie se dé cuenta del nombre de la peste que los mata.

Quisiéramos que algún entendido estudiara la causa de las enfermedades que diezman la población.

En otros lugares la Prensa, los Gobiernos locales, los Médicos y demás se interesan por el estado sanitario de sus territorios; y cuando alguna peste se desarrolla pegan el grito al cielo y ponen coto al mal.

Aquí, bien podemos morirnos de cualquier peste, que nadie nos lamenta, así nos lleve el diablo.

Multitud de niños han bajado a la tumba y nadie ha dicho nada, a pesar de los hermosos y sabios párrafos en bien de la niñez, que ha publicado el inteligente galeno doctor Picado.

Los trabajos del templo nuevo, se paralizaron a causa de la escasez de lim oneda fraccionaria. El pobre pueblo ya ni para la limosna del culto tiene, porque cuesta ver la moneda blanca. Se dice por bajo que el Cura abandonará el lugar porque no es posible que viva tan estrecho, y sin con qué sostener el culto.

Lastima seria, que después de haber obtenido la gloria de formar este curato, y de palpar tanto progreso en materia religiosa y en los trabajos del templo, nos encontramos de nuevo sin sacerdotes, sin templo, sin altar ni campanas.

Ojalá que se ponga la cura donde está el daño para que no presenciemos el adiós del Párroco, tan necesario en los pueblos.

Matrimonios en ciernes, que están esperando concluya la guerra europea y se firme la paz universal son los siguientes: Peregrino con Trina, Alberto con Ana María, Enrique con Rosa, Tito con Chela, Marco Tulio con Maclovía, Chuta con Eugenia, Martínez con Lola, Pérez con Pinita, Zúñiga con María, Rodríguez con Rosalía, Cordero con Carlota. A todos deseamos buen éxito en sus preparativos y buenas casachas para sus trojes, mientras se proclama la paz europea.

Hoy domingo 15 festeja su onomástico don Enrique Trejos, uno de los hijos del acendrado don Eustaquio Trejos.

Se le obsequió con armonías na timberas a las 11 de la noche. Es el joven Enrique, de noble alar,

REUNION DE PADRES DE FAMILIA

El sábado se celebró una reunión de padres de familia en la escuela de varones.

Hubo numerosa concurrencia. Jomás se ha visto el salón de actos con un lleno tan completo, como el de esa noche.

Al terminar la reunión se efectuó un animado baile, al que asistieron: doña Josefina V. de Cruz, y señoritas María Carrillo, Rasaura Acuña, Clarisa Hidalgo, Alma Rosales, Ludovina Alvarez y otras más que no recordamos.

PERSONALES

Para las minas de Playa Real, pasaron por este lugar Mister Keith y los señores Montejó y Orozco. Saludámosles.

En viaje de negocios los señores Porfirio Morera, Agustín Castro A. y Carlos González.

CORRESPONSAL

De Diria

Julio, 12

VELADA

Son muchas las fiestas y veladas que el personal de la escuela de varones ha celebrado, pero entre ellas, merece mención especial la verificada el sábado último, en la que se patentizaron una vez más los esfuerzos y el trabajo de estos maestros para que dicha velada fuese del agrado de los concurrentes.

REUNION DE PADRES DE FAMILIA

El sábado se celebró una reunión de padres de familia en la escuela de varones.

Hubo numerosa concurrencia. Jomás se ha visto el salón de actos con un lleno tan completo, como el de esa noche.

Al terminar la reunión se efectuó un animado baile, al que asistieron: doña Josefina V. de Cruz, y señoritas María Carrillo, Rasaura Acuña, Clarisa Hidalgo, Alma Rosales, Ludovina Alvarez y otras más que no recordamos.

PERSONALES

Para las minas de Playa Real, pasaron por este lugar Mister Keith y los señores Montejó y Orozco. Saludámosles.

En viaje de negocios los señores Porfirio Morera, Agustín Castro A. y Carlos González.

CORRESPONSAL



Para Los Pies Adoloridos.

PARA los pies lastimados, adoloridos y cansados, y para reducir la inflamación que ocasiona cojera, ardor e hinchazón en los pies, se debe aplicar el linimento Minard según se indica en las direcciones. Cualquiera químico, tienda general o botica puede suministrarle a Ud. una botella de este linimento maravilloso, de consistencia de la crema y delicioso. Calma y refresca, no mancha y es absolutamente eficiente por razón de sus propiedades curativas y múltiples. Produce alivio inmediato y libra los pies del dolor que los aqueja.

Sin importar las veces que haya Ud. tratado de conseguir alivio sin resultado, procure Ud. conseguir el linimento Minard, porque no existe ningún otro remedio que pueda substituirlo.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., E. U. A.

MINARDO

DETIENTE EL DOLOR

QUON TAI CHONG & CO. Comerciantes ABARROTES Y GENEROS

El guaro y la chicha menudearon como es costumbre en tales casos, que se debe pasar la noche sin pegar los ojos.

Existió la creencia en estas velas de campo, que cuando un gallo canta cerca de la casa, es anuncio fatal; y en aquella vela cantó uno.

Una comadre sesentona le oyó cantar repetidas veces y corrió a dar la bendición al niño, que en

Estamos de plácemes y esperamos que en día no tardado los tendremos de visita observando el estado de estos rincones, tan abandonados de los que pueden hacerlos bien.

Vaya un saludo muy sincero a la nueva Corporación, a cuyos pies colocamos nuestros fervientes votos por el feliz acierto en su labor.

CORRESPONSAL

Dos sujetos se constituyen en terror de un pueblo

Nadie los conoce y todos los han visto vagar por las propiedades, sembrando el terror en los habitantes y llevándose todo lo que a su paso encuentran. Se dicen pasar por brujos y a más de eso, son atrevidos, pues atacan al tranquilo labriego, desapareciendo entones, sin que se les pueda encontrar.

Veamos el relato que nos hizo Francisco Marín, vecino de La Laguna, lugar de las fechorías.

Me encontraba arreglando una siembra de cebollas, cuando vi que se acercaron a mí dos individuos. Me hablaron un instante, haciéndome ver que eran brujos y que me iban a 'sacar la buena ventura', comenzando uno por hacer signos misteriosos, que yo no comprendía. Reparando en eso me encontraba, cuando sentí que alguien me sujetaba fuertemente por la espalda. Quise volverme, pero no lo conseguí, pues con una cuerda me ataron los brazos.

Al instante, el hombre de los signos sacaba otra cuerda y me ataba los pies, amarrándome luego a un palo.

Cuando lo consiguieron, recogieron todas las cebollas echándolas en un caso, desapareciendo luego.

Dos horas más tarde, llegó mi hijo y me dijo que a casa habían llegado dos sujetos para avisarme que yo me encontraba en peligro, y si querían su camino. Comprendí que eran los mismos, porque mi hijo les vió con un saco de cebollas.

Cuando quedé libre de las ligaduras, me apresuré a buscarles en compañía de mi hijo, pero fue imposible dar con ellos.

Esos individuos vienen cometiendo un sin número de fechorías en nuestro pueblo, y hasta la fecha, no se les ha podido capturar.

Lo peor del caso, es que, cuando se tiene conocimiento de que merodean en alguna propiedad, y uno se apersona en ella, resulta que se encuentran en otra, robando todo lo que pueden.

Se ha visto el caso de que han agredido a otros vecinos, al ser sorprendidos, en una palabra, han sembrado el terror en el pueblo.

CARICIDA

Este precioso específico MATA EL MICROBIO QUE PRODUCE LAS CARIES en la dentadura, deteniendo la caída prematura de ésta y ALIVIA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Producto vegetal, inofensivo, pues no ataca en manera alguna los delicados tejidos de la boca ni los dientes. Se vende en forma líquida y en pasta. Único Agente: ELIAS GRANADOS M. Farmacéutico, Depósito general: Botica del Carmen, San José de Costa Rica

COMPRAMOS LAS LATAS VACIAS SIENDO DE MI MARCA: Q 0.50 CADA UNA

PABLO TORRENS FABRICA DE CONFITES

Cuesta de Moras

San José

LA INDIA

Ha recibido aceite Salat de todos tamaños, garbanzos, lentejas, habas, pimentón colorado, almendras peladas, pimientos Morrones, aceitunas Reinas y manzanilla, etc., etc.

TOMAS FERNANDEZ y HNO.

Apartado 614.

Telefono 198

La vela tumultuosa

Esto ocurrió por el camino de su estrecha caja reduce la pálida faz a la débil luz de dos velas.

Momentos después dos mozos, ebrios, sin respeto alguno para con el angelito, se agredieron a bofetadas, rodando por el suelo de la sala del velorio. Una mujer, de apellido Lobo, y amante de uno de los mozos que reñían, sacó su navaja e hirió en la cara al otro.

Hubo gritos y algaradía que luego se calmó con la intervención de amigos que se llevaron a los contendientes.

El herido fue trasladado al Hospital y la heridera y su amante fueron detenidos.

DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

Tinte Negro Imperial del Doctor Franc

Tiñe y Abrrilapia el Cabello

El modo de aplicarlo es sencillísimo, el resultado es eficaz!

Preparado en los Laboratorios de la

Botica Francesa -- HERMANN & ZELEDON

LECTURA A DOMICILIO

SUSCRIPCION: Dos colonos al año y el 15 x 100 del valor de la obra que se lee.

Hay más de 5,000 obras nuevas y de renombrados autores.

Sucursal de la LECTURA BARATA, Avenida Central, entre a tienda "La Elegancia" y la "Relojería Siebe".

Anuncios de Ocasión

Ventidísimo céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

CURESE UD.! Hoy, con poco dinero y en poco tiempo se verá usted libre de enfermedades, tomando las célebres pastillas Malthier. Para muestras e instrucciones dirijase a Ramón Alvarado, Turrialba, Costa Rica, Agente de la casa The M. A. Winter Co.

VENDO un tanque de hierro. Capacidad ciento veinte galones. Un arretón de manos pequeño. Una sierra de calar. — V. M. FERNANDEZ, tras del Colegio de Señoritas.

SE ALQUILA Una casa con tra temblores y un apartamento compuesto de dos piezas y servicio interior, en punto céntrico. — Cristina M. de Loria.

TENGO ENCARGO de comprar alhajas, muebles en buen estado, máquinas de coser y de escribir y prendas de valor. Dirija ofertas al apartado 784, San José.

OPORTUNIDAD Se vende una pulpería en muy buen punto. Con su patente de taquilla, 100 varas Sur de "La California." Mitad al contado. Informes con mi empleado en la misma. — Elías Jiménez.

POR QUINCE COLONES MENSUALES Se alquila una pieza esquina, grande, con servicio interior, propia para habitación de persona sola o para el establecimiento de un negocio de comercio. Está situada en la Calle Sexta Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Para informes en la casa No. 288 de la Calle Octava Norte.

SE NECESITAN 100 tucas de madera de buena clase. Informes en la California, de Emilio Villa. — Teléfono No. 249.

VENDO 175 manzanas repastos y montes en "El Gallito." San Rafael de Heredia. Magnífico clima para cría y engorde de ganado. Informará: Licenciado Clodomiro Salas.

SEMILLA DE CEBOLLA "Louisiana," cosecha de 1917. Recibo esta semana. Garantizo su buena germinación. J. Alfredo Quirós, P. So de la Vaca, San José. Teléfono 460. Telegrama "Quirós."

VERMICIDA VEGETAL es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprala hoy mismo!

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirijirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen.
Acaban de llegar muchas mercancías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

Leyendo "La Gaceta"

CARTEA DE GRACIA

Se acordó rebajar la décima parte de sus penas que aún les faltan descontar, a los reos Víctor Méndez García, Miguel Campos, Francisco Ortiz, Miguel Campos Fernández.

Carta de Instrucción Pública.

Se acordó adscribir la Biblioteca Pública de Alajuela al Instituto de aquella ciudad, y nombrar para el cargo de Jefe a don Narciso Avila.

Continuación de los cables

Fué conmutada la pena capital a varios revolucionarios cuba

NOS
HABANA 15.—Oficial. Los revolucionarios Coronel Quiñones; los capitanes Izquierdo y Poldos; y los Tenientes Calzadilla, Monteguado, Diepp y Méndez fueron conmutados a la pena capital; pero el Gabinete acordó conmutarla en prisión perpetua.

Comentarios a la actitud de España

NEW YORK 14.—En despacho especial para el "Evening Post" Norman Hopwood dice: Aunque sin ser aliada de Alemania, España le ha prestado muchísima ayuda. Los Jefes, Alfonso y parte del pueblo son pro-alemanes. Los ricos, la nobleza y los militares son pro-alemanes. La presente crisis en la política española es importantísima para la Entente debido a la posibilidad de lograr que la costas de España estén adormecidas a una neutralidad benévola. Es preciso recordar que las costas de España son admirablemente situadas para servir como bases para los submarinos operando contra los transportes procedentes de los Estados Unidos con destino a Francia, caso que España se decidiera patrullar sus costas se anularían los submarinos. Además lograría el exceso de producción de patatas, minerales y otros artículos que se exportarían a la Entente en vez de Alemania, por vía de Suiza y Holanda.

El Almirantazgo interceptó la noticia de la dimisión de von Bethmann

LONDRES 15.—Inatímbrico interceptado por el Almirantazgo anuncia la dimisión de von Bethmann Hollweg.

Dato espera que Cataluña apreciará la labor de los conservadores

PARIS 14.—Dato notificado a Alfonso de la prohibición de la reunión en Barcelona. Expresó la esperanza de que Cataluña estimaría la labor de los conservadores a favor del regionalismo. Ha llegado a Madrid el Diputado Catalán Sabatella y entregó a varios diputados la convocatoria de reunirse el día 19.

Crisis ministerial en Rumania

JASSY, RUMANIA, 14.—El Gobierno encuétrase en presencia de una crisis en el Gabinete. Los cuatro ministros conservadores rehusan cooperar por más tiempo con Brantiano. Exigen la admisión de los conservadores. También insertan la dimisión de Brantiano y el nombramiento de Joanesch.

Dr. Joaquín Berrocal Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas Este de la "Nueva Botica de San José"

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224



Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas

Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores

— Precios de situación —



Hindenburg y Ludendorff conferenciaron con el Kronprinz. — Es probable que se disuelva la Cámara inferior

BERLIN 14.—Oficial. Hindenburg y Ludendorff llegaron en la mañana del viernes. Informa el Tageblatt que tuvieron larga conferencia con el Kronprinz comentando el rescripto del Kaiser; el Norddeutsche Zeitung dice:

"Al expresar el deseo por una resolución libre, su Majestad confirma su confianza en la nación que tal espléndida hazaña ha hecho y que tan pesada carga lleva; el acto es de importancia decisiva. Estamos seguros que la acción se basa en la conclusión de que la guerra tendrá un efecto duradero y beneficioso sobre la corona y la nación. La Dieta no responde a las condiciones y los informes se adoptarán a las medidas radicales para vencer la obstrucción. Pudiera suceder que se disuelva la Cámara inferior."

En Alaska se ha descubierto una gran veta de carbón

SEWARD, ALASKA, 14.—Se ha descubierto una veta de carbón de cuatro pies de ancho a ocho pies debajo de la superficie.

Informe oficial alemán

BERLIN 14.—Informe oficial alemán. Avisa Leopoldo que sobre el Dwina, cerca de Smorgan y Shira, vivimos combates. Por el oeste de Lutsk hay renovada actividad como consecuencia de las embestidas rusas en son de reconocimiento. Ataques lanzados al Sur del Dniester y en varios puntos sobre el Lomca fueron inútiles. Avisan José y Mackensen que los destacamentos del enemigo en son de reconocimiento fueron rechazados después de fuerte cañoneo. En Macedonia las embestidas de los búlgaros al Este de Nizze Planina dispersaron a los serbios causándoles sensibles pérdidas.

Francia celebró su Fiesta Nacional

PARIS 14.—Se celebró la fiesta nacional con mayor fervor y alegría que en muchos años.

Informe oficial británico

LONDRES 14.—Informe oficial británico. Ejecutamos irrupciones nocturnas contra las trincheras enemigas por el Sur de Hulluch y al Suroeste de Ipré, tomándoles prisioneros. Rechazamos con éxito Ipré, Comines y al Este de Nieuport.

El Presidente Wilson pide informes al Gobernador y a los oficiales de Arizona

PHOENIX, ARIZONA 14.—El Presidente Wilson telegrafió al Gobernador, al Secretario Baker y los oficiales, pidiéndoles informes respecto a las condiciones con la mira de coope- rar y expresándoles el peligro de hacerse justicia los ciudadanos por sus propias manos.

La ofensiva rusa ha abierto el camino a Lemberg y se dirige a Stanislaw

WASHINGTON 14.—Despachos recibidos por la Embajada rusa avisan que la ofensiva no solamente ha abierto camino a Lemberg, sino se ha dirigido al Sur, contra los austriacos, en Stanislaw; de modo que efectuará las operaciones con el nuevo ejército rumano. El avance de Korniloff inserta una cuña entre los dos ejércitos alemanes amenazando sus comunicaciones.

Balance francés de la semana

PARIS 14.—Pérdidas por submarinos durante la semana: tres buques mercantes, de más de 1,600 toneladas y uno de menor; atacados sin éxito, nueve. Arribos, 1,067; zarpes, 1,009; vuelos de hidroplanos de patrullas, 2,627.

Discurso de Mr. Balfour en Guild Hall

LONDRES 14.—En discurso que pronunció Mr. Balfour en la Guild Hall con motivo de habersele concedido inmunidades privilegios especiales de esta ciudad, dijo: "Es de interés notar y casi divertido observar cómo cambian las miras alemanas con el cambio de la fortuna de la guerra. Ahora tratan por medio de los oboedientes y pacientes propagandistas de persuadir al mundo que no hay más que una guerra defensiva."

Detalles de la batalla en Galitzia oriental

PETROGRADO 14.—Informe oficial ruso. Durante la batalla de la Galitzia oriental que se libró ayer capturamos a diez oficiales, 850 hombres de tropa, 5 cañones de calibre mayor y 10 ametralladoras.

LA BARCELONA
Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país. Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea. ANTONIO MONTEALEGRE. Teléfono 483

Barcelona, capital de España?

PARIS 15.—El jefe de los republicanos de Barcelona ha iniciado una gran campaña en el sentido de convertir a Barcelona en capital. Los republicanos son incansables a pesar de la censura que existe.

Algunas noticias obtenidas indican que ciertos Senadores y Diputados han sido convocados a sesión para el Congreso que se reunirá en Barcelona el 19 de julio.

Informe oficial ruso

PETROGRADO 14.—Informe oficial ruso. En la región de Vladimir, por el Suroeste de Kesselin, destacamentos bajo protección de la artillería, atacaron las posiciones entrando a las trincheras; pero acudieron las reservas que los sacaron restableciendo la situación inmediatamente; continuaron el jueves las operaciones sobre el río Honka. Los nuestros pasaron a la ribera izquierda tomando las alturas que corren paralelas con los ríos Dniester, Bukazovice y Bludiks. Después de reñida batalla el enemigo retiróse de las alturas al noroeste de Thilas. Nosotros ocupamos Studzelanka y Pudhouki. En la región de Kalusz el regimiento bohemio, mediante atrevido ataque de la caballería, capturó cuatro cañones de calibre mayor. Por el suroeste de Kalusciz, en el frente de Lamru, Tazizna y Krasne, trabamos combates con el enemigo que protegía el vado del Lonica, en el camino que conduce de Rornistov a Dolina. Capturamos el vado en Herbinoko. Frentes rumanos y cáucaso sin variación.

Cañoneo al Sudeste de San Quintín

PARIS 14.—Informe oficial francés. Violento cañoneo al Suroeste de San Quintín, al sur de Pargny y Fillian, especialmente en la dirección de la finca Laroyere; activo cañoneo recíproco en el Argona y por ambas riberas del Mosa. Hoy se arrojaron 1,600 proyectiles sobre Reims. Bajamos diez aeroplanos enemigos, los que cayeron sobre nuestro frente y ocho que cayeron detrás de las líneas enemigas.

Informe oficial británico

LONDRES 14.—Informe oficial británico. El servicio aéreo naval ejecutó irrupciones contra Aertrych, Huttataie, Nieu-minster y Ghistellis, donde existen aerodromos, contra la junta del ferrocarril, situada al Norte de Thourout, la estación de Brujas, el dique, el canal y los depósitos, la junta situada al S. y el Pto. de Ostende, la visibilidad por lo general, mala, de consiguiente difícil la observación de los resultados. También bombardeóse la obra Subway, de Zebrugge, y la base y el muelle de Zebrugge. Arrojáronse varias toneladas de explosivos. Todos nuestros aviones regresaron incólumes.

Anúnciese EL IMPARCIAL

Trapos blancos y limpios se compran en los talleres de EL IMPARCIAL

Los alemanes se han apoderado de una extensión de 4 kilómetros en la izquierda del Mosa

BERLIN 14.—Informe alemán. Avisa Ruperto que existen muy buenas condiciones para la observación. Intenso cañoneo recíproco en varios sectores de Flandes y Artois. Repelimos las embestidas enemigas por el Este de Nieuport, al Suroeste de Ipré, cerca de Hulluch y por el Sur del Scarpe. Avisa el Kronprinz que se aumentó considerablemente otra vez el cañoneo en Champaña occidental. Por la tarde se volvió sumamente recio por la izquierda del Mosa y el Cerro 304; mediante brillante carga, la tropa tomó la trinchera que el enemigo había recuperado el 8 del presente. Murió una parte de los ocupantes; el resto se rindió de manera que la posición que se había ganado el 29 de junio, en una extensión de más de cuatro kilómetros, incluso el terreno de enfrente, hallase otra vez en nuestro poder, no obstante los vigorosos contraataques. Practicamos un reconocimiento cerca de Prunai tomando prisioneros y botín. Se efectuaron numerosos encuentros aéreos. Bajamos a 17 aparatos enemigos y dos fueron derribados por la artillería anti-aérea.

Además de embellecer una aplicación de Dandine solvó toda particular dándole vigor al cráneo, la picazón y la caída del cabello. Dandine es para el cabello que la lluvia y el sol para las. Va directamente a las fortalezcas y dándole sus propiedades estimuladoras hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito. Usted puede tener el cabello, suave, lustroso y abundante, si compra un frasco de Dandine de Knowlton. Quien botica o almacén, y plica según las instrucciones acompañan a cada frasco.

Cañoneo al Sudeste de San Quintín

PARIS 14.—Informe oficial francés. Violento cañoneo al Suroeste de San Quintín, al sur de Pargny y Fillian, especialmente en la dirección de la finca Laroyere; activo cañoneo recíproco en el Argona y por ambas riberas del Mosa. Hoy se arrojaron 1,600 proyectiles sobre Reims. Bajamos diez aeroplanos enemigos, los que cayeron sobre nuestro frente y ocho que cayeron detrás de las líneas enemigas.

El Reichstag se ha declarado en huelga

BERLIN 14.—El Reichstag rehusa despachar los negocios públicos, habiéndose declarado en huelga. El Kaiser llamó a Hindenburg y Ludendorff. Reina gran excitación.

Papel

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

Muchachas! ¡dezcán un Paño! Pásenselo por el Cabello

Se pone suave, ondeado, lustroso y abundante al momento

¿Cuide su cabello? La caspa, el prurito y el cabello no se cae. Si desea Ud. duplicar la belleza de su cabello, prueba "Dandine." "Dandine" es para el cabello que la lluvia y el sol para las. Va directamente a las fortalezcas y dándole sus propiedades estimuladoras hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito. Usted puede tener el cabello, suave, lustroso y abundante, si compra un frasco de Dandine de Knowlton. Quien botica o almacén, y plica según las instrucciones acompañan a cada frasco.

Además de embellecer una aplicación de Dandine solvó toda particular dándole vigor al cráneo, la picazón y la caída del cabello. Dandine es para el cabello que la lluvia y el sol para las. Va directamente a las fortalezcas y dándole sus propiedades estimuladoras hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito. Usted puede tener el cabello, suave, lustroso y abundante, si compra un frasco de Dandine de Knowlton. Quien botica o almacén, y plica según las instrucciones acompañan a cada frasco.

Cañoneo al Sudeste de San Quintín

PARIS 14.—Informe oficial francés. Violento cañoneo al Suroeste de San Quintín, al sur de Pargny y Fillian, especialmente en la dirección de la finca Laroyere; activo cañoneo recíproco en el Argona y por ambas riberas del Mosa. Hoy se arrojaron 1,600 proyectiles sobre Reims. Bajamos diez aeroplanos enemigos, los que cayeron sobre nuestro frente y ocho que cayeron detrás de las líneas enemigas.

El Reichstag se ha declarado en huelga

BERLIN 14.—El Reichstag rehusa despachar los negocios públicos, habiéndose declarado en huelga. El Kaiser llamó a Hindenburg y Ludendorff. Reina gran excitación.

Papel

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

Suscripción para favorecer a don José Gale

El Maestro querido de sus ojos vivos no se desmaya la mirada inquieta que to- cañón se posaba sobre los cuando éramos sus alumnos. El hombre que a la vez dedicó sus mejores energías pasando muchísimas dificultades y la enfermedad, para que no ayu- dándonos los que fuimos sus alumnos para que no se- los momentos de su vejez tristes ideas que al alma lleva el convencimiento de este mundo sólo triunfa el que para los buenos no es premio que la ingratitud.

EL ESCUDERO AUDA- un llamamiento a los co- generosos de todos los de don JOSE GALLEGO que ayuden al Maestro en forma tal, que él vea enseñanzas fecundas no gadas en terrenos estériles.

SUMA ANTERIOR...
C. Echeverría C.
José Leonidas López
Roberto Quiros Blanco
Amadeo Quirós
Luis Tristán Castro
Fausto Calderón Coto
Rafael Huete
Albertina Selva

Aviso

Del 1o. de julio en adelante, la Escuela Alemana abrirá nueva matrícula. Serán matriculados únicamente discípulos que hayan cumplido seis años. No es necesario poseer el idioma alemán para ser matriculado. La Escuela enseña en alemán y castellano, todas las asignaturas de I, II y III que se aprenden en las Escuelas de San José. La Escuela está bajo la dirección de la Directiva. La matrícula costará \$8.00 mensuales. La matrícula debe solicitarse al Presidente, quien dará además todos los informes necesarios.

ALFREDO EDGAR KNOX
Presidente